EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDI

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batallière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 20 de Julio de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 711

NOTAS DE FENIX

A tout seigneur tout honneur.

Tenemos en mucho aprecio las dotes cívicas y profesionales de quien favorece esta seccion con la siguiente carta.

Compartimos resueltamente la idea, y nos será muy agradable ofrecerle espacio en nuestros dominios.

«Estimado Fénix:

Dicen que el señor Hudson, gerente del ferrocarril Central del Uruguay, va á Inglaterra para arreglar entre otros asuntos el relativo á la reconstruccion del puente sobre el rio Santa Lucía destruido por las últimas crecientes.

¿No le parece á usted que sería el momento oportuno para gestionar de modo que se construya un puente sobre la base mixta, esto es, que sirviera para el ferrocarril y para el *tránsito público*.

En otro tiempo se habló de construir así el puente del Yí, el de Rio Negro y otros principales; algo se discutió, pero todo sin resultado.

Como pasarán muchos años sin que podamos acometer la obra de los grandes puentes de que carecemos por completo, me parece que mientras tanto se podría ir aprovechando de los puentes que para líneas ferroviarias tienen que construir las empresas ferrocarrileras, estableciendo que lo sean mixtos, á cuyo efecto el Estado ayudará esas obras directa ó indirectamente.

Y ya que la ocasion se presenta, podría comenzarse por el de Santa Lucía, que además es gran vía para comunicacion con Montevideo de todos los departamentos del Sur del Yí y del Rio Negro, seccion Oeste.

¿Se argüirá que eso sería perjudicial á los intereses del Ferrocarril Central del Uruguay?

No lo creo; y si tuviera espacio ó fuera el momento oportuno, trataría el asunto y demostraría el fundamento y la verdad de mi tésis.

En fin, previa la transaccion correspondiente [illegible] usted resolverá en definitiva sobre la idea apuntada.

De usted afmo. S. S.

Meliton Gonzalez.

Julio 19 1900.

***

El Club Nacional de Regatas marcha viento en popa y á toda vela.

Ha dicho: á fuerza de remo, cuyo ejercicio dilata el pecho y fortalece brazos y piernas.

[illegible]

El número de socios asciende actualmente á 101, siendo de 33 el total que arrojaba el respectivo registro en Julio del pasado año.

[illegible]

***

[illegible]

***

Damos la mas franca y amistosa hospitalidad á los siguientes datos que se nos remiten de Mercedes, y cuyo objeto es rebatir una estadística argentina:

[illegible]

El promedio de nuestra exportacion de cueros secos que arrojan los años 95-97-98 es de	590.330	cueros
La exportacion de animales en pie es de (igual promedio)	91.280	animales
Matanza en este año en todos los saladeros de la República	740.000	
Cueros que no se exportan por consumirse en el país y de los cuales no puede haber estadística y que en lo cálculo por haber número redondo en	3.470	cueros
Total de animales vendidos y consumidos al año	1.425.000	animales

[illegible]

partamentos, ni en eso nos superan los argentinos, no obstante llamarse muy sueltos de cuerpo ¡los primeros ganaderos del mundo!...

***

«Cada vez (dice un diario argentino) toma mayores proporciones la suma de robos descubiertos. Numerosas personas han reconocido objetos de su pertenencia, hasta de robos de los que no habian dado cuenta por evitarse las molestias del juicio.

Ayer, el señor Próspero Martino se presentó al comisario Costa haciendo entrega de varios géneros de seda que le habian sido dados en venta á comision, por el dueño de una casa de compraventa situada en la calle Paraná 1503. Martino sospechaba que estos artículos podrian provenir de un robo.

«El comisario, en el dia mismo comprobó que esos géneros pertenecian al señor Juan Monfrinelli, establecido en la calle Suipacha 239, á quien se le habia hecho un robo de sederías por valor de 8000 francos oro, en Febrero de este año.

En el cambalache situado en la calle Lorea 129 fueron encontrados un juego de té de Christofle, dos bandejas de metal y un juego de lavatorio, relojes, anillos y otras alhajas con ó sin iniciales.»

A decir verdad tales sorpresas tienen apenas el mérito de estimular el fino olfato de la policía de aquende y allende el Plata, recordándole aquello de: «todo Madrid lo sabía, ¡todo Madrid menos él!»

¿Quién no discurre que, salvo muy pocas y muy honrosas excepciones, por razon del negocio se convierten en tapaderas de delitos las compras á vil precio de ciertos objetos?...

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LAS PROPUESTAS ALEMANAS

SOLICITANDO PRORROGA

Resolucion del Gobierno

Dijo El Siglo en una de sus informaciones anteriores sobre este interesante tema, que el doctor Garabelli, representante de la República en Berlin, secundado eficazmente por el ingeniero Kümmer, co-autor del proyecto de Puerto de Montevideo, abrigaba fundadas esperanzas de obtener la presencia de dos importantes casas alemanas, constructoras de obras portuarias, para el llamado á licitacion del 31 de Julio.

Esas esperanzas del doctor Garabelli han tenido feliz realizacion, pues, ayer ha telegrafiado al ministerio de Fomento que las reputadas firmas de Vering, de Hamburgo y Luther, de Berlin, están dispuestas á preparar las propuestas que formularían siempre que se ampliara el plazo hasta el dia 8 de Agosto entrante.

Ante esa noticia que significa obtener para el concurso de propuestas el de dos firmas de reconocida reputacion europea, acreditada, una de ellas, por sus grandes obras en el puerto de Hamburgo y en el Canal de Kiel, y la otra por sus elementos de trabajo técnico; y teniendo en cuenta, además, que el grupo en que entran los señores Forgerolles, Bord, la Société des Grands Travaux y los señores Schneider y Ca. propietarios de las usinas del «Creuzot», tambien habian solicitado una prórroga prudencial para presentar sus propuestas, el gobierno se preocupó de adoptar una resolucion que permitiera conciliar los intereses de todos.

Con tal motivo, el Ministro de Fomento contestó ayer al doctor Garabelli, que no era posible hacer lugar á la prórroga que solicitaban las casas alemanas ya nombradas, pero que les significara que puedan formular telegráficamente la parte fundamental de sus propuestas antes del 31 de Julio; y que por lo que se refiere á los detalles complementarios de construccion se aguardará hasta el 20 de Agosto próximo, fecha en Montevideo.

Con el objeto de que de esta última parte de la resolucion pueda ser utilizada por todas las casas que piensan formular propuestas, el Ministerio se ha dirijido por telégrafo á las Legaciones de la República en Londres y Paris.

Da un momento á otro por el ministerio de Fomento se dará el decreto por el cual se integra el Consejo del Departamento N. de Ingenieros, en forma conveniente para poder estudiar é informar, las propuestas que serán abiertas oportunamente, del punto de vista técnico y financiero.

El gobierno desea dejar todo pronto para que al llegar la fecha señalada se entre de lleno á esa tarea.

La Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo ha depositado en el Banco de la República dos cajones mas conteniendo 5 000 libras esterlinas cado uno.

Hasta hoy la existencia asciende á ciento quince mil libras esterlinas, ó sean 23 cajones.

Militares

Hecho de sangre—En el piquete que la fortaleza «General Artigas» tiene destacado en el polvorín nacional, ocurrió ayer un suceso sangriento: á las 12.45 p. m. el soldado N. Bordon hirió de un tiro de mauser á su compañero Carmelo Sequeira, el que fué conducido en seguida al Hospital de Caridad, donde falleció.

Se ignoran las circunstancias en que se produjo el hecho, y el jefe del Estado Mayor ha ordenado al de la fortaleza la instruccion del sumario respectivo.

El entierro de Sequeira se efectuará esta tarde, acompañando sus restos hasta el cementerio una escuadra del batallon 2o. de cazadores.

Apertura de propuestas—En el Ministerio de Guerra y Marina se procedió ayer, con las formalidades de costumbre, á la apertura de las propuestas presentadas para efectuar reparaciones en la azotea del cuartel «General Artigas», que ocupa el batallón «Florida», 1.o de Cazadores.

He aquí los nombres de los proponentes y el precio de sus ofertas:

Francisco Battosini $ 1478, César Baragiola $ 1810, Manuel Peruchatti $ 1850, Aurelio Gilardini $ 1880, Angel Savio $ 1690, Bartolo Pedetti $ 1798.

Oficiales agregados—Se ha dispuesto que pasen á prestar sus servicios, en calidad de agregados, al regimiento General Artigas, 3.o de Caballería, los alféreces Manuel P. Laguarda y José Z. Polero, y al batallón Florida, 1.o de Cazadores, el de igual clase Oscar Olave.

El correaje Etchepare—El jefe del Parque remitió al jefe del Estado Mayor los modelos del correaje ideado por el alferez Félix Etchepare, que servirán para las experiencias aconsejadas por la comision informante. Hoy serán distribuidos dichos correajes á un cuerpo de cada arma, con el objeto expresado.

El mayor Villasboas—El comandante de Fronteras se ha dirigido al Estado Mayor solicitando los servicios del sargento mayor Antonio Villasboas, en calidad de ayudante.

Este jefe habia quedado fuera de presupuesto, en el cargo que desempeñaba anteriormente á órdenes de la misma Comandancia.

Estadística militar—Durante el mes de Junio ppdo., ha habido el siguiente movimiento de altas y bajas en los cuerpos del ejército:

Batallon «Florida», 1.o de Cazadores: altas 13, bajas 15; 2o de Cazadores: altas 17, bajas 13; «24 de Abril», 3.o de Cazadores: altas 7, bajas 6; 4.o de Cazadores: altas 9, bajas 9; regimiento 2.o de Caballería: altas 8, bajas 9; 3.o de Caballería: altas 21, bajas 14; 4.o de Caballería: altas 5, bajas 5; 5.o de Caballería: altas 6, bajas 6; regimiento de Artillería de Campaña: altas 6, bajas 9; Parque Nacional: altas 5, bajas 5. Total: altas; 97; bajas: 91.

El teniente Magallanes—Ayer tomó posesion del cargo de secretario del Estado Mayor General, el teniente 1.º doctor Vicente Magallanes.

Es un buen elemento que se incorpora al personal de aquella reparticion.

Militares en viaje—Llegaron ayer: el capitan Agustin Urban, con procedencia de la Florida; tenientes coroneles Ciriaco Sosa y Avelino Sierra del Durazno capitan Luis Larrobla, de Tacuarembó.

—Se ausentó para la estacion Olmos el mayor José Polero.

Oficina interventora—El alferez Ludovico Melo hizo entrega ayer al teniente 2.o Lino Fernandez, de la secretaría de la oficina interventora de cédulas y pensiones.

Licencia—Se ha concedido la que solicitó para trasladarse á San José el sargento mayor Roberto Hermida.

Altas—Han sido dados de alta en el batallon 2.o de cazadores, los soldados Juan Diaz y Ramon Villaurreta quienes firmaron contrata por tres años, percibiendo la prima de enganche de veinte pesos, que determina la resolucion gubernativa de 4 de Noviembre de 1897.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Coronel Rafael L. Formoso, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Menor de capitan Trinidad García, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Viuda de capitan Basilisa M. Arrona, por licencia para pasar á la República Argentina; á informe de la 4.ª seccion.

Del coronel Cándido Robido—Señor redactor en jefe de El Siglo, doctor Eduardo Acevedo—Muy señor mio:—En la «Seccion Militar» del diario que usted redacta, correspondiente al 18 de Julio, recordando el *asalto* y *toma del Boqueron* el 18 de Julio de 1868, en la guerra contra el tirano del Paraguay, se dice:

«En ese hecho cupo parte principal á las fuerzas orientales, uno de cuyos jefes, el bizarro Leon de Pallejas, que mandaba la línea atacante, encontró muerte gloriosa en el momento de la victoria.»

«Recordamos que muchos de los entonces oficiales y soldados, poseen en la actualidad las más altas gerarquías militares.—Figuran entre ellos los generales de division, Fortunato Flores, Miguel A. Navajas, Casimiro García; generales de brigada, Pedro Callorda, Santos Arribio; coroneles. Leandro Sandobal, José Villegas, Andrés Klinger, Martin Souberán, Manuel M. Rodriguez, Pedro Ramos, Juan Turenne, Manuel Abadí, Cándido Robido, Cándido Acuña y sargento mayor, Nicolás Ballesteros.»

Ahora bien:—se desprende de la lectura de esos dos párrafos, que los señores jefes allí recordados, tomaron parte en el «asalto del Boqueron», y como eso no es cierto, y deseo que la verdad histórica no sea alterada, y á que desgraciadamente á excepcion del malogrado general Palleja, ningun otro jefe de esa época ha escrito sobre la parte que le cupo á la Division Oriental en esa guerra, creo de mi deber como actor en ese hecho de armas, establecer que:—la gloria del Boqueron si bien refluye en el ejército oriental, corresponde por entero al Batallon Florida, único cuerpo del ejército oriental en la guerra del Paraguay, que tomó parte en él, *y el único que tomó sus trincheras*, donde recibió gloriosa muerte, el valiente entre los valientes general Leon de Palleja, trincheras que, por mas esfuerzos y actos de heroismo que hicieron las demas fuerzas encargadas de retomarlas despues de nuestro rechazo, no lo pudieron conseguir, y hubo que abandonarlas.

Los oficiales y distinguidos sobrevivientes de ese batallon y que tomaron parte en ese hecho de armas, son los siguientes:

Teniente 1.º José Villegas, hoy coronel.
Id 2.º, Leandro Sandobal, id id.
Id id, Cándido Acuña, id id graduado.
Id id, Nicolás Ballesteros, id sargento mayor.
Sub-teniente, Santos Arribio, id general de brigada.
Id Andrés Klinger, id coronel.
Id Cándido Robido, id id.
Distinguido, Martin Souberán, id id.
Id Juan Turenne, id id.
Id Manuel Abadí, id id graduado.

Establecida la verdad solo me resta agradecer al señor Director la publicacion de la presente.—Julio 19 de 1900.—*C. Robido.*

CONSEJO PENITENCIARIO

Pedido a Europa

El Consejo Penitenciario ha pedido á Europa varios materiales para confeccion de ropas, destinadas á los penados de las cárceles.

Entre esos materiales figuran 5000 metros de género frustáneo, 500 frazadas, 4 fardos con 144 piezas lienzo, 1 fardo con 144 piezas tela para camisetas, 1 fardo cotin, etc., etc.

La adquisicion de esos materiales le representa á la Corporacion una economía de 60 por ciento sobre los precios que ha estado pagando hasta ahora por esos artículos.

Ni una celda mas

La Direccion de la Penitenciaría ha comunicado á la corporacion, de la cual depende, que no dispone aquel establecimiento de mas celdas para las nuevas altas que puedan producirse.

El caso se preveía desde hace tiempo. Hace cinco meses que está hallada la fórmula para aliviar un poco la existencia de penados.

Las canteras que el Consejo posée en la Union son la base racional de ella, doblemente aceptable si se considera que la Direccion de Obras Municipales ha ofrecido su concurso para obtener los materiales extraidos.

Sin embargo, el Consejo, sin duda preocupado por otros asuntos mas importantes, no ha visto que el local se estrechaba en la penitenciaría, que las celdas se agotaban y que el Director de ella, en cualquier momento, iba á dar cuenta de la imposibilidad de recibir nuevos penados, sin violentar el régimen interno y sin exponer á riesgos é inconvenientes el sistema penitenciario.

Se impone en la ilustrada corporacion un período de mayor actividad, de tarea mas eficiente en todas las manifestaciones del régimen carcelario, y mas que nada, y como resolucion prévia conviene habilitar celdas, llevando á otros destinos á los penados, en donde trabajen y produzcan algo para la administracion.

Plan general de reformas

Como complemento necesario de la actividad del Consejo, se presenta ahora el plan general de reformas, que será presentado por su presidente el doctor García Lagos.

Esas reformas se exijen con urgencia: reformas en la administración, reformas en el régimen penitenciario, reformas en el régimen económico. Los hechos producidos últimamente en la Penitenciaría entre los penados 31 y 114, son un detalle que hace *pendant* con el hallazgo de las llaves de las celdas en poder de otros penados. Existe un malestar en la administracion interna de la Penitenciaría, malestar que revela que el penado burla la vigilancia, y que le sobra tiempo para preparar hechos delictuosos y reprobables.

La Penitenciaría marcha sin ruta legal. Hay un reglamento que no se cumple. Hay un director, de condiciones personales excelentes, pero que no solo no hace sentir su accion, sino que además no tiene quien lo secunde. La prevision múltiple, constante del jefe del Establecimiento no se manifiesta en hechos que signifiquen hacer disciplina, implantar órden, repartir justamente las severidades y las clemencias.

Viene, pues, de perilla la reforma, si esa reforma empieza en el personal superior.

En cuanto al régimen penitenciario, su reforma es la consecuencia lógica de la anteriormente esbozada. Resuelta la reforma administrativa se conquista la otra por la accion del director, si él es competente.

La superintendencia del Consejo será eficaz en los detalles, nada mas, pero no se hará nunca sentir en los establecimientos penales, en la accion permanente del director, si éste no hace nada por la riña.

Terminarán las violaciones del reglamento cuando éste se cumpla. Se hará direccion carcelaria, cuando los directores se complementen en el ejercicio de sus atribuciones. Entonces concluirán los hallazgos de modelos de llaves, los incidentes sangrientos entre los penados, la inconcebible libertad de éstos dentro de la cárcel, las preferencias que á muchos amparan disposiciones demasiado benévolas, todo ese raro manejo interno de la Penitenciaría, fruto de falta de energía, de bondades incompatibles y de indiferencias incomprensibles.

Es de esperar que el Consejo dé comienzo cuanto antes á su plan general de reformas.

La Cárcel de Mujeres

El Ministerio de Gobierno ha dado noticias al Consejo Penitenciario de haber puesto el P. E. el cúmplase á la ley sobre construccion de la Cárcel de Mujeres.

El Consejo solo espera órdenes para hacer entrega de los fondos que, por la referida ley, debe aportar para la realizacion de esas obras.

Es sensible que el Consejo no haya demostrado cuanta falta le van á hacer esos fondos para ampliar, mejorar y atender las condiciones de las cárceles Penitenciaria y Preventiva.

Difícil va á serle ahora atender las exigencias de este último establecimiento que es impropio como cárcel, inconveniente como situacion, é inadecuado para sus fines penales.

De donde resulta que tendrá el Consejo un santo vestido, en cambio de dejar sin ropas á otros dos.

Vialidad de Paysandú

CARTA DEL INGENIERO BONASSO

Con motivo del telegrama que hizo al ministerio de Fomento el ingeniero Michaelson á propósito de su inspeccion de las obras de vialidad de Paysandú, el ingeniero Bonasso, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 2, nos pide la insercion de la carta adjunta, manifestándonos, al mismo tiempo, que su propósito es, en este caso, defender la accion de trabajo de la inspeccion de que es jefe, desconocida en cuanto se refiere al departamento de Paysandú y ámpliamente aceptada por el Inspector General de vialidad, como así se considera el señor Michaelson, en lo que se relaciona con los departamentos del Salto y Artigas.

Dice así el señor Bonasso:

Montevideo, Julio 19 de 1900.—Señor director de El Siglo.—Ruego al señor director se sirva publicar en su ilustrado periódico la carta que me fué dirigida con fecha Junio 15 próximo pasado por el distinguido abogado don Silvan Fernandez, presidente de la Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, con motivo del telegrama enviado por el señor ingeniero Industrial F. Michaelson al Excmo. señor ministro de Fomento y publicado en el núm. 10625 de El Siglo, en el que se hace una injusta crítica de las obras realizadas en ese departamento por la Inspeccion T. Regional núm. 2.

«Señor Ingeniero don Cárlos Bonasso.—Salto—Estimado señor: Me he enterado del brulote telegráfico con que el ingeniero Michaelson ha fulminado las obras de vialidad realizadas en Paysandú, y, como, aunque yo no tenga conocimientos técnicos en la materia, tampoco soy ciego para no apreciar las buenas condiciones en que tales obras se han practicado, quiero disipar en cuanto de mí dependa, el disgusto que usted habrá sufrido con semejante salida de tono, la cual, de refilón, viene á herir á la Junta que presido y al mismo señor ministro de Fomento á quien debemos ese plan cuyo resultado será obtener buenos caminos en tiempo relativamente breve. Como presidente de la Junta y como propietario que tiene que utilizar frecuentemente el camino del Palmar, pude manifestarle sin ambajes mi satisfaccion por la bondad de las obras realizadas, gracias á las cuales han desaparecido muchos precipicios y pantanos para ser sustituidos por verdaderos pozos de carreteras, en los cuales ya no se producirán estancamientos de agua, gracias á las diversas alcantarillas que aseguran su salida.

«Los que hemos sufrido años y años toda clase de tropiezos cuando viajábamos por ese camino, apreciamos en lo que valen las mejoras realizadas y solo querríamos que se sucediesen otras medidas de carácter tan práctico como las que creó las Inspecciones Técnicas Regionales. Es claro que como toda institucion nueva lucha con graves dificultades y tendrán que ir modificando sus procedimientos y aprovechar las lecciones de la experiencia; pero eso no disminuye en nada el mérito de sus trabajos y de los otros servicios que hoy prestan á la Junta.

«Respecto de la núm. 2 de que usted es jefe, puedo afirmar que en ningun momento ha sido omisa en el cumplimiento de sus deberes.—La Junta de Paysandú encontró siempre, tanto en usted como en el ingeniero Plottier el mayor celo y decision para servir los intereses departamentales, no solo en lo referente á las obras del plan de vialidad, sinó tambien en todos los demás asuntos en que ha requerido su concurso.

«Lo hago constar así para que usted sepa que apreciamos debidamente los esfuerzos hechos por usted en favor del Departamento.—En cuanto á los cargos dirigidos por el señor Michaelson, como la Junta está interesada en que queden en pié, he de pedir mas adelante que el señor Ministro envíe un nuevo Inspector y creo que entonces se modificará la impresion desfavorable que haya experimentado.—Aprovecho la ocasion para saludar á usted suscribiéndome S. S.—*J. Silvan Fernandez*.—Paysandú, Junio 15 1900.

Dice el señor Michaelson que la piedra es de mala calidad, sin tener en cuenta que la empleada es la única que existe en las varias canteras que se explotan en el Departamento de Paysandú. Si bien no es tan buena como la del Departamento del Salto, posee la suficiente solidez que requieren las obras practicadas.

En efecto, para probar que dicho material es aceptable, basta hacer presente que el ingeniero director de la construccion del importante edificio para la instalacion de la luz eléctrica en la ciudad de Paysandú, utiliza dicha piedra en la referida obra y á mas la empresa del ferrocarril Midland del Uruguay ha construido varios estribos de alcantarillas con el mismo material siendo su resultado satisfactorio.

Tambien manifiesta dicho señor que el señor ingeniero ayudante de esta Inspeccion Técnica Regional núm. 2 don Arturo Gimenez Osorio, se limitó tan solo á continuar las obras ya empezadas por carecer de las instrucciones correspondientes. Esto es inexacto, por cuanto dichas instrucciones le fueron comunicadas por el infrascrito en la debida oportunidad y con arreglo al plan de vialidad aprobado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por el Superior Gobierno, dando cuenta al mismo tiempo al Ministerio de Fomento.

Con lo que dejo dicho queda destruida la poca base que tienen los cargos formulados por el señor Michaelson y refutados en la presente; en cuanto á los demás puntos no trato de ellos por considerarlos sin importancia alguna.

Agradeciendo al señor director la publicacion de ésta, le saluda atentamente S. S. S.

Ingeniero, Cárlos Bonasso.

Sociales

Mañana se efectuará el enlace del señor Luis Posada con la señorita Carmen Belgrano.

La ceremonia civil la efectuará el juez señor Cipriano Martinez á las 9 de la noche, siendo testigos de la novia los señores Carlos Folle y Alejandro Victorica y del novio Ernesto Brunel y Luis Olivier.

Bendecirá la union el presbítero señor Uriarte, siendo padrinos don Eulogio Belgrano y la señora Sofía B. de Victorica.

Solo serán invitados á presenciar la fiesta las íntimas amigas de la novia señoras Mary Christophersen de Malherbe, Isolina Eastman de Vial Bello y Adela Fynn de Maswitz y las primas hermanas las señoras Amelia Zaballa de Perez, Panchita Belgrano de Vaeza-Ocampo, Eloisa Harley de Gomez-Folle, Adela Zavalla de Mac-Coll, Elvira Sacarello de Zavalla, y Jacinta Pincinati de Belgrano.

El señor Luis Posada ha invitado á sus amigos íntimos señores José Shaw, Pedro y Alejandro Saenz de Zumarán, Luis Eduardo Piñeyro, Julio H. Perez, Juan Sardá, Diego Mac-Coll, Elbio Zavalla, Adolfo Vaeza-Ocampo, Arturo Gomez Folle y conde Malherbe.

La novia lucirá un rico traje estilo princesa, de piel de seda, delantero de brocato, guarniciones de muselina y encajes de Inglaterra legítimos.

El *trousseau* que es régio ha sido confeccionado en los talleres de Maison Varonne y personas que lo han visto ponderan la elegancia del corte y la riqueza de las telas.

Los futuros desposados han tomado pasajes en el vapor Atlántique, que los conducirá á Europa el 11 de Agosto donde pasarán un año.

*** Hemos recibido la siguiente tarjeta: «José Shaw y María Zumarán de Shaw, muy agradecidos.»

*** Con procedencia de la estancia «El Ombú», sita en el departamento de Rio Negro, ha llegado la distinguida señora Luisa Gowland de Davie, acompañada de sus hijas las señoritas Lola y María Carolina.

Motiva el viaje de la señora Davie, el próximo enlace de su interesante hija Petrona Elena con el caballero señor Arturo M. Frederick.

*** Se encuentra enfermo el señor Isidro Fynn.

*** Anuncia su venida á Montevideo, en donde permanecerá varios dias el ilustrado orador, de la orden franciscana de Buenos Aires, fray Rodrigo Montero, vinculado á esta sociedad por lazos de parentesco con distinguidas familias.

*** Cartas de Paris dan cuenta de las distinciones de que es objeto el doctor Velazco de parte del eminente médico el doctor Fournier, á cuya clínica asiste diariamente aquel distinguido cirujano.

*** Se encuentra enferma de una fuerte bronquitis, la señora Isabel R. de Rodriguez.

*** Ha seguido para Buenos Aires el doctor Domingo Agustini.

*** Parte para el Paraguay, por asuntos comerciales, el 4 del entrante el señor Pedro J. Risso.

*** En la semana entrante llegará á esta capital desde Buenos Aires con el objeto de seguir para una estancia de Minas, la señora Etelvina Dorna de Lavalle, á la que acompañan dos de sus distinguidas hijas. La señora de Lavalle viene cumpliendo una prescripcion médica.

*** El señor Alfonso Seré y su familia, se encuentran actualmente en Vichy. Segun las cartas recibidas, el señor Seré ha mejorado notablemente de salud.

*** En el vapor San Nicolás partirá para Pernambuco el 26 del corriente, nuestro compatriota el señor Alfredo Felippone, nombrado gerente de la casa alemana de los señores Guttmann hermanos, establecida en aquella ciudad.

*** Señor cronista: Aunque alejada del bullicio del mundo, sigo con el mayor interés su movimiento social y del mismo modo que aplaudo sus adelantos, tambien censuro duramente sus defectos. Dias pasados se publicó una carta en su interesante seccion en que se exhortaba á las señoras y señoritas que concurran á Solís á que se paseen por los corredores.

Eso á mi juicio que, entre paréntesis vale algo, es del peor gusto posible. Las señoras y señoritas deben permanecer en sus palcos y butacas, pues es ese el sitio que les corresponde por las leyes sociales.

Sigan el consejo de su amiga la—*Princesse Lointaine.*

*** Segun noticias telegráficas se ha embarcado hace unos dias en Génova, de regreso para la patria, el señor Jacobo Vasquez Varela. Por un obstáculo imprevisto, su compañero de estudios y excursiones el señor Leopoldo Peluffo ha tenido que aplazar su viaje, pero lo verificará dentro de breves dias.

Nuestros aventajados compatriotas han permanecido en Europa cerca de un año y medio, completando y perfeccionando sus conocimientos en las carreras que han elegido,—de arquitecto el primero y de ingeniero el segundo.

Han recorrido con ese objeto las principales ciudades de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Italia y Suiza, estudiando sus monumentos mas notables, recogiendo datos é informaciones sobre los edificios de todo género y las innovaciones mas útiles y adaptables á la edificacion en nuestro país, tanto respecto del estilo, como de los sistemas y materiales de construccion.

Para afirmar sus conocimientos los dos jóvenes amigos han pasado varios meses haciendo práctica profesional al lado de distinguidos arquitectos é ingenieros, á quienes fueron especial y cariñosamente recomendados por sus maestros los señores Boix, Lamolle y Andreoni.

Los señores Peluffo y Vasquez Varela en cuanto lleguen abrirán su estudio en esta ciudad para trabajar en toda clase de construcciones, y tenemos la seguridad de que merecerán una justa proteccion del público por su competencia y bellas cualidades morales.

Falta grande hacen en Montevideo arquitectos bien preparados y de espíritu progresista que corrijan el mal gusto dominante en la edificacion pública y privada, y proscriban con el ejemplo de bellas obras arquitectónicas esas construcciones burdas, deformes ó de defectuosa y costosa distribucion con que se tropieza á cada paso en nuestra pintoresca ciudad.

*** El último concierto de abono del cuarteto Sambucetti, tendrá lugar el lúnes con un programa selectísimo de autores celebrados.

Una de las piezas que llamarán la atencion de los inteligentes será el gran cuarteto de Saint Saëns op. 41. Ademas un duo para violines de Bach y otros números de gran valía.

A pedido de muchos diletantes se ejecutará el gran quinteto de Jadassohn que obtuvo tanto entusiasmo en el primer concierto de abono dado por el cuarteto mencionado.

El pedido que hay de entradas hace esperar un lleno completo.

*** Damos la lista de los nuevos adherentes á la comida en honor del doctor Juan P. de Freitas que se efectuará en el Hotel de Paris, el sábado 21 á las 7 p. m:

Doctores Luis P. Lenguas, Rosalío Rodriguez, Bosch, Socca, Mestre, Ricaldoni, Lamas, Figari, L. Otero y señores Luis Lecy, Alejandro Canetant, G. R. Rutter, Bernardo I. Pereira hijo, Rodolfo Zubillaza, doctor Manuel Quintela.

Fué confeccionado este menú:

Potage: Creme de Volaille—Poisson: Filet brotola normande—Entrees: Petit bouches Lucullus, Cotelletes Villeroy, Filet mignon Borquere.—Legumes: Choufleuis Souce Lollandaise, Petit-pois au jambon.—Rotes: Dindonoreau aus truffes.—Entremets: Gateau de Paris.—Fruits assortés: Vins, Medoc, Blanc, Champagne.—Café: Liqueurs, et Havanes.

EN POZO DEL CARMEN

(DEL DIARIO «EL ESTUDIANTE,» SAN LUIS POTOSÍ, MEXICO.)

El jóven señor Cástulo B. Rodriguez, residente en la Hacienda Pozo del Carmen, Estado de San Luis Potosí República de México acaba de hacer una relacion tan interesante que no podemos menos de publicarla para que los que quieran ver, vean y los que quieran oir, oigan.

La relacion del estimable señor Rodriguez, es como sigue:

«Por espacio de dos años y medio estuve enfermo con una lesion del corazon ocasionada segun algunas opiniones médicas por un reumatismo articular. Sufría dolores agudos en el corazon, insomnios, desvanecimientos, dolores de cabeza y de estómago, irregularidad en la digestion y falta de apetito.

Las palpitaciones del corazon eran muy frecuentes y me molestaban demasiado hasta impedirme á veces mantenerme en pié.

Despues de haberme puesto treinta y cinco cáusticos y de haber tomado diferentes medicamentos que no me dieron resultado, me dirigí por medio de una consulta al Departamento Médico de la casa Doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., la que me fué contestada en breve tiempo. Dicha contestacion contenía el régimen de vida y plan general de tratamiento que había de seguir. Con esto y con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams me he curado enteramente y para cerciorarme mejor de esta verdad me hice reconocer por un facultativo el cual me dá por bueno y sano.

Siempre viviré muy agradecido á la casa Doctor Williams Medicine Co. y procuraré recomendar las Píldoras Rosadas del doctor Williams sabiendo como sé, por experiencia, que son una verdadera maravilla.

(Firmado): Cástulo B. Rodriguez.»

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirijirse á la casa doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender «gratuitamente» á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

SPORT

Club Nacional de Regatas—En las elecciones practicadas el 14 del corriente para Comision Directiva, resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares—Presidente, doctor Alfredo J. Pernin; vice-presidente, Ricardo Mackinnon; secretario, Ignacio Reybaud hijo; pro-secretario, Carlos de la Maris; tesorero, Francisco Diaz Falp, capitan, Manuel Aubriot; 2o. capitan, Manuel Sainz Rozas.

Suplentes—Presidente, doctor Luis Mondino; vice-presidente, ingeniero José Foglia; secretario, Jaime Castells Carafí; pro-secretario, Enrique Gomensoro Ruano; tesorero, H. Ortiz de Taranco; capitan, Roberto Uriarte; 2o. capitan, José R. Arboleya.

Comision de cuentas.—Titulares—Rosendo Otero, Ricardo Mendoza, Mario Morató.

Suplentes—E. Cohas, C. Trinckle, R. Brown.

Cancha San José—Hoy viernes 20—Partido á mano limpia, á 50 tantos, á las 3 p. m., entre Anchon y Nato contra Changador, Durand y Merenga, á sacar del Lo.

Nocturno—A guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, entre Domingo y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar los Los del 3 1/2 y los 2dos del 4.

Varias noticias

Las carnicerías de los radios

Una ordenanza municipal que pareció al dictarse sumamente radical, porque segun se dijo acarrearía diversos inconvenientes sin producir bien alguno,—está dando un resultado excelente.

Nos referimos á la dictada por la Direccion de Abasto y Tabladas relativa á la organizacion bajo un pié de higiene de las carnicerías comprendidas dentro de los radios prohibitivos de los distintos mercados.

El convenio á que se llegó hace algunos meses ha sido paulatinamente puesto en práctica por los propietarios de carnicerías y hoy son muchos los establecimientos que sin ser modelos en el género, presentan un golpe de vista muy satisfactorio, por las señales evidentes de las reformas hechas en su interior, todas ellas encaminadas á proporcionar mayores seguridades de higiene al público consumidor.

Proveeduría del lazareto

El Consejo N. de Higiene pasó ayer una nota al ministerio de Gobierno, dando cuenta de que á la licitacion para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores, solo se presentaron dos proponentes, negándose á hacer conocer sus ofertas en vista de no haber concurrido por lo menos tres, como determina la ley.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha pasado una nota á las comisiones inscriptoras que aun no han elevado la copia definitiva del Registro Cívico, urgiéndoles esa remision así como la del archivo correspondiente.

Esos datos son necesarios para dar comienzo á la formacion del Registro departamental dispuesto por la ley.

Declaraciones de S. E.

Han sido objeto de favorables referencias en los círculos políticos y comerciales algunas de las manifestaciones que se atribuyen al Presidente de la República durante las expansiones que suscitaba el aniversario patrio de anteayer.

Entre otras cosas manifestó el señor Cuestas que el problema del Puerto podía considerarse desde ya una lisongera realidad.

Pudo abrigarse dudas de que la obra llegara algun dia á abordarse considerando las obligaciones que pesan sobre la nacion, el espíritu poco dado á fantasía de nuestro pueblo y que todas nuestras fuentes de recursos se encontraban afectadas á obligaciones sagradas que deben cumplirse fielmente á todo trance.

Pero desde que se dictó la ley destinando el impuesto adicional para la obra del Puerto y haciendo su aparte rigoroso, desde que el país ha soportado gustoso esa carga y desde que se ha probado que cada año podrá reunirse un millon de pesos para la obra del Puerto, no cabe dudar que el país realizará aquella ardiente aspiracion del patriotismo si es que aun en presencia de los informes que se han trasmitido oficialmente sobre propuestas presentadas por casas constructoras de primer orden de Europa, haya quien persista en la duda.

Y agregó el señor Cuestas que, Dios mediante la obra del Puerto dará lugar naturalmente á otras obras y empresas como la construccion de edificios escolares, construccion de tranvías rurales y extension de líneas férreas á regiones del país privadas aun de ese medio de comunicacion.

Informaciones políticas

Declaracion de principios

El Club Constitucionalista de la cuarta seccion ha sancionado por aclamacion la siguiente declaracion de principios redactada por el doctor Aramburú, presidente honorario de ese centro:

Considerando que los actuales partidos tradicionales, si bien tienen su razon histórica de existencia, no constituyen partidos políticos con programas de distintos ú opuestos principios de gobierno y administracion: que los antagonismos que los separan y dividen en campos irreconciliables, que nos han dado mas de medio siglo de guerras civiles. Son antagonismos históricos, de divisa y no de doctrinas, ó como dijera un escritor eminente «apellidos políticos» y Oriflamas históricos».

Que la formacion de un partido de hombres de principios sin divisa tradicional é inspirados en el culto sincero y severo de la Constitucion y las leyes, eminentemente popular, democrático, que no reconozca entre los ciudadanos otra aristocracia que la de las virtudes, talento é ilustracion, es y ha sido siempre una grande y noble aspiracion del pueblo oriental.

Que esa idea surgió, como salvadora de la nacionalidad en el cerebro, é hizo latir generosamente el corazon de los hombres más eminentes de los viejos partidos, despues de una guerra de nueve años, arruinada la República, mutilado su territorio en una tercera ó cuarta parte y despoblada la campaña.

Considerando que los Joaquin Suarez, Bernardo P. Berro, Eduardo Acevedo, Manuel Herrera y Obes y tantos otros lucharon generosamente por ese ideal hasta que fueron vencidos y arrastrados por las pasiones entronadas y desencadenadas.

Considerando que esa idea fracasada tuvo su representacion en aquellas agrupaciones políticas denominadas La Sociedad Amigos del País y la Union Liberal, mas tarde en el Partido Radical y que se encarna hoy en el Partido Constitucional ó sea de la Fraternidad Uruguaya.

Considerando que para ingresar en el Constitucionalismo ó principismo sin divisa, á nadie se exije la apostasía de su religion ó idolatría histórica de su culto por los héroes y mártires del pasado:

Que se puede ser constitucionalista y creer historicamente, pues eso es de libre criterio individual, que Rivera fué el primer héroe de este país, que lo fué Lavalleja ó que lo fueron Oribe ó Flores, á condicion de no pretender imponer á los demás sus opiniones, ni determinarse por ellos, para actuar en las luchas políticas del presente.

Que esa actitud es perfectamente compatible con el respeto, la veneracion que inspiran aquellos hombres del pasado, que dieron muchas veces pruebas relevantes de virtud, de abnegacion, de heroismo, en las luchas á que los arrastraron caudillos que son, á pesar de todo, los fundadores de la Independencia Nacional.

Considerando que el gobierno republicano reposa no solo en los principios de libertad é igualdad, ó sea en el derecho y la justicia, sino tambien en el de la Fraternidad, que es la idea cristiana de caridad, de amor al prójimo, extendiéndose á la vida pública y suavizando los choques de las ambiciones encontradas, por la tolerancia recíproca y ese generoso levantado altruismo.

Considerando que estos principios y estas tendencias fraternales son en su esencia las del Constitucionalismo «ó Partido de la Fraternidad Uruguaya»; aceptamos un programa y fundamos este Club 18 de Julio» fecha imperecedera de la Jura de la Constitucion, roca santa de los derechos de los orientales, de quienes fué el primer jefe el inmortal Artigas:—bajo los siguientes estatutos.—Montevideo, 18 de Julio de 1900.—Lorenzo Falco, presidente;—Eduardo De Siano vice-presidente;—Alfredo Ravera, secretario;—Alfredo Palazzo, pro-secretario;—José Ermirio, tesorero;—Vicente Morixe, pro-tesorero;—vocales, Juan E. Piazza, Lorenzo Finocchietti, Luis Cerizola.

Las tachas en Rivera

Informes recibidos de Rivera comunican que los juicios de tachas han sido este año numerosos en aquel departamento.

Solo en la 3.ª seccion se comprobaron mas de veinte inscripciones fraudulentas hechas con certificados procedentes de Tacuarembó.

En la 1.ª seccion han abundado tambien los *gatos*, especialmente traidos del Brasil para la emergencia; pero que han vuelto á pasar la línea con el rabo caido y sin balota.

Directorio nacionalista

Se reunió anoche el directorio del Partido Nacional, ocupándose de diversos asuntos.

Se dió cuenta de los siguientes telegramas cambiados entre el presidente de la comision departamental nacionalista de Rio Negro y el presidente del directorio:

Fray-Bentos, Julio 15—A presidente del Directorio Nacionalista, doctor Carlos A. Berro.—Montevideo.—Se van constatando inscripciones fraudulentas en todas las secciones de campaña, de individuos de la policía en su gran mayoría. En las secciones 9.ª y 10.ª se han tachado 30 individuos inscriptos con certificados falsos de Paysandú. No cabe duda que la policía es la principal culpable de estos fraudes y pido á ese Directorio tome la intervencion que le corresponde.—*Guillermo P. Linch*, presidente de la Comision Departamental.

El Directorio aprobó el siguiente telegrama de contestacion dirigido al señor Linch:

Montevideo, Julio 19 de 1900.—A presidente de la Comision Nacionalista.—Fray Bentos.—Las acciones á que dan lugar los fraudes electorales que esa Comision denuncia al Directorio, deben ser deducidas ahí ante las comisiones calificadoras y ante el juez Departamental. Por el momento, el Directorio tiene que limitarse á dar á la publicidad los hechos delictuosos denunciados, como acto de protesta contra procederes del adversario.—Salúdalo.—*Cárlos A. Berro*, presidente del Directorio Nacionalista.

Escuelas ciudadanas

Ayer, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, se reunió el Consejo nacionalista de enseñanza cívica, ocupándose de activar los trabajos para la fundacion, en el Departamento de la capital, de cuatro escuelas ciudadanas, con arreglo á los propósitos que determinaron la adopcion del proyecto del doctor Pereira Nuñez.

Esas cuatro escuelas se abrirán en el Barrio Reus al Norte, en la Union, en Carrasco y en Malvin.

Están encargados los útiles para el arreglo de las escuelas, cuyo funcionamiento será nocturno, tres veces por semana.

Se enseñará á leer y escribir, y las cuatro reglas aritméticas.

El Consejo nombró maestro para la escuela que va á abrirse en el Barrio Reus á don Atanasio Viera.

Se trata de acelerar la apertura y funcionamiento de las cuatro escuelas ciudadanas, destinadas á poner en aptitud de ejercer la ciudadanía á los compatriotas que por su ignorancia no se hallan en condiciones de la Constitucion.

MUNICIPALIDAD

Irregularidades edilicias—El radio contiguo á la calle Nueva York, de Agraciada para el Este, es en verdad uno de los mas dejados de la mano de Dios, ó de las preocupaciones municipales, pues pudiera suceder que á esto último se debieran únicamente sus desgracias.

Por allí no se usa la luz, y por eso los vecinos se figuran al caer la noche que se hallan en plena época colonial, extrañándose de no oir á la hora reglamentaria el toque de cubre-fuego que confinaba á sus respectivos domicilios á los habitantes de Montevideo,—no de allí por cierto, donde nadie vivía,—en los tiempos de Ruiz Huidobro y Elío. Hay allí un espíritu progresista, un almacenero de la esquina Nueva York y Minas que hasta ha llegado á ofrecer compensaciones porque se haga edilicíamente la luz; pero no ha logrado su objeto y el barrio continúa en tinieblas.

Por lo que toca á salubricacion no es el punto que nos ocupa un modelo ni mucho menos. Allí la gente vierte las aguas servidas á la calle, exactamente igual como pasa en las ciudades chinas, á creer lo afirmado por los viajeros,—y teniendo en cuenta esa analogía no será de extrañarse que el dia menos pensado se produzcan allí masacres como las del Celeste Imperio. La civilizacion es solo una costumbre de hábitos de progreso y en el barrio aquel hace ya mucho tiempo que no se vé á ese señor.

Por humanidad ya que no lo hacen por cumplir su extricta obligacion, deben los empleados municipales preocuparse del asunto y llevar las mejoras que se necesiten en aquel punto, donde viven gentes que pagan los impuestos de la Junta para tener el derecho de llegar á sus casas á oscuras y con el fango á la rodilla.

Animales importados—Se ha pasado una nota á la Direccion General de Aduanas acompañando otra del jefe del servicio de Bacteriología, en la cual solicita de aquella un resúmen de los animales introducidos al país á contar del 21 de Octubre de 1899 y con espresion de estos datos: Propietario ó consignatario, especie, raza, cantidad, fecha de desembarque.

La fiebre aftosa—En virtud de haber casi desaparecido de los tambos de la ciudad, la fiebre aftosa, se ha dado conocimiento al Consejo Nacional de Higiene de la medida adoptada por la Direccion de Salubridad: dejar sin efecto la cuarentena precaucional; pero subsistentes las demás medidas.

Los juegos de azar—De conformidad con el dictámen de su asesor letrado, la Junta se ha dirigido por nota á la Jefatura de la capital en el sentido de que se prohiba todo juego no autorizado por la ley.

Las represas del Pantanoso—A la Comision Auxiliar de Colon se ha devuelto el expediente relativo á la existencia de represas en el arroyo Pantanoso, á fin de que lleve adelante las gestiones del caso en el sentido de evitar los perjuicios que aquellas ocasionan á la localidad.

A informe—El expediente de los señores Algorta y Sosa relativo á la elaboracion de grasa dentro del radio prohibitivo. Nuevo Paris, ha pasado al Director de Salubridad para que informe.

Ocurrir donde corresponda—En el escrito de varios vecinos del Cordón pidiendo á la Junta hiciera gestiones ante el gobierno á fin de que no se ubique un cuartel de Artillería en la calle 18 de Julio, Caiguá y Rivera, se ha resuelto que los interesados ocurran donde corresponda.

Permuta de terreno—En la gestion iniciada por la sucesion de Juan Reboledo, sobre cesion de un terreno que absorven á su propiedad las calles Municipio y Uruguay, la Junta, en vista de lo aconsejado por la Direccion de Obras Municipales que juzga que la permuta debe ventilarse ante el Juzgado N. de Hacienda, ha dispuesto se de vista del informe á los interesados.

Al gobierno—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno con los informes expedidos por la corporacion, el asunto iniciado por el señor don Meliton Gonzalez sobre deslinde de unos terrenos ubicados al Sur de la ciudad, al Este del Cementerio Central sobre la playa Santa Ana, terrenos que pertenecieron al C. Penitenciario.

Agradecimiento—Se ha autorizado á la Comision Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo para que, agradezca al propietario don Antonio Brown el servicio que presta al público dando paso por su campo, mientras se arregla el camino de la Cuchilla Grande.

Los postes de agua—En virtud de que las aguas que se desperdician del poste ubicado en las calles San Salvador y Yaro dan lugar á estancamientos, se corrompen y producen la insalubridad consiguiente,—la Direccion de Salubridad ha emitido la idea de que se coloque al pié de cada surtidor una pileta con comunicacion al caño maestro. Esta idea se ha aceptado y próximamente se llevará á la práctica.

La rambla 18 de Julio—La Junta ha resuelto el expediente de los señores R. Deluchi y M. Jaureguiberry sobre proyecto de rambla en la calle 18 de Julio, disponiendo dar vista á los interesados de los informes producidos.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 2052, para el cupon del empréstito.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa de $ 10 á la compañía que actua en la Stella d'Italia, por suspender la funcion sin el aviso correspondiente.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales autorizó ayer los siguientes permisos:

Bonomi, Morelli y Ca., para edificar, 25 de Mayo entre Juncal y Cerro.

Saverio Porron, para edificar, Industria entre Joanicó y Monte Caseros.

Andres Ferreira, para edificar, Patria entre Olivos y Sin nombre.

B. Fernandez, para cercar, camino 8 de Octubre.

Santiago Barrere, para refaccionar, Vazquez esquina Paysandú.

Sucesion Martinez, para practicar aberturas, Maldonado entre Andes y Convencion.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—Presidió el vice, señor Enrique Scotto, la última sesion del Consejo Directivo de esta asociacion, por ausencia del señor Varzi, con asistencia de los señores Luis A. Centurion, Juan Dermit, Ambrosio Lopez, Luis Montedónico, Juan B. Stella y Bartolomé Triay.

Entre los diversos asuntos á despacho se trataron y resolvieron los siguientes:

Aceptar el generoso ofrecimiento del señor Lúcas Rodriguez, sub-agente de la Compañía Fénix, que consiste en dejar á beneficio de la asociacion el 20 o|o de las comisiones que obtenga en los seguros que realice en bienes de los socios.

Aprobar los informes de las comisiones gremiales de fabricantes de muebles y de talabartería, sobre los proyectos de las tarifas de Aduana.

Acceder al pedido del Instituto de ingenieros de Santiago de Chile de que se nombre una Comision para que informe sobre un estudio del señor Alvaro Bianchi Fupper, denominado «El Gramo» referente á la adopcion de una nueva unidad monetaria.

Aceptar como socios, propuesto por el señor Dermit, al señor Juan Bombet; por el señor Albaneda, á los señores Manuel Carracedo, Juan Peyrou y Saverio Doros; por el señor Stella, á los señores Arturo Arteaga y Fabini y Puga; por el señor Parente, al señor B. Tedesco; por el señor Scotto, á los señores Francisco Franceschini y Manuel Sosa Ponce; por el señor Juan Narro, á los señores Luis Dubini y Alberto Diana y Hnos.; por el señor Montedónico, á los señores Marcos Moralles y A. Fulquet y Ca.; por el señor Rodriguez, al señor Vicente Urta.

Nombrar una comision compuesta por los señores Stella, Dermit y Lopez, la que será integrada por un miembro de cada gremio, para que se encargue de redactar una exposicion que será presentada á la Cámara de Representantes, cuando esa rama del Poder Legislativo se ocupe de la ley de Patentes de Giro.

El proyecto que en ese sentido presentó el señor Dermit, está calcado en las ideas expuestas por el diputado Pereda, cuando se discutió esa ley en el seno de la Comision de Hacienda el año anterior, respecto á la cumulacion de ramos.

Sociedad de medicina de Montevideo—Orden del dia para la sesion del viernes 20 de Julio á las 8 1/2 p. m.

Morquio: Diplejía familiar; Scremini, Jaqueca y parálisis del 4.º par; Morelli, Pleuresía enquistada, Radiografía; Turenne, Distocia por exceso de volúmen fisiológico.—*El Secretario.*

Centro Familiar—Este importante centro realizará el dia 25 de Agosto con la animacion de siempre un gran baile extraordinario en los amplios salones de la Sociedad Francesa, en conmemoracion de las fiestas patrias.

La comision organizadora obsequiará á la concurrencia en esa noche con un precioso Carnet conmemorativo de la fiesta.

Club Nacional—Como mil personas concurrieron á la velada literario-musical con que el Club Nacional conmemoró el aniversario de la Jura de la Constitucion. Aún cuando no se trataba de una fiesta de carácter político estuvo excluida de ella la mujer que tanto realce presta á toda reunion y tanto contribuye á hacerla mas interesante.

El doctor Romeu presidente del Club inauguró la fiesta pronunciando un hermosísimo discurso en el que campeaban ideas del mas puro y acendrado patriotismo. El doctor José V. Solari clausuró la interesante fiesta con otro discurso de corte elegantemente literario.

Todos los números del programa, llenados por elementos nacionalistas fueron á cual mas interesante.

El número que correspondía al señor Roxlo fué llenado por el jóven Luis Ponce de Leon que declamó unas preciosas décimas. Los asistentes al certámen literario musical se retiraron llevando las mas gratas impresiones.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De muebles, un piano Erard, alfombras y de gran variedad de artículos.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 226. De un armazon de pino en 4, con ó sin vidrieras, 3 mostradores, barandas de escritorio, vidrieras, etc.

Adolfo Armellino—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Cámaras esquina Buenos Aires.

Pedro Baridon. A las 8 p. m. En la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí 281. Del completo surtido de artículos de la estacion.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés—A las 8 p. m. En la Plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte. De muebles, libros y gran cantidad de diversos objetos.

Alejandro Montautti, á la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm. 226.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PROPUESTA PARA DEPÓSITOS INFLAMABLES — LA PESTE EN RIO JANEIRO—EL COMANDANTE FRETES.

Buenos Aires, 19—La propuesta de Ricardo Norton que el gobierno aceptará y remitirá al Congreso si el proponente acepta ciertas modificaciones consiste en construir y explotar un dock y depósitos de inflamables al costado Este del murallon externo del puerto y á ambos lados del canal de entrada de la dársena norte.

En la obra invertiránse 4.000.000 de pesos oro, sin prima ni garantía y el proponente pide como única remuneracion el derecho á cobrar durante sesenta años 0.35 oro por tonelada de carbon que se descargue en el dique y 0.08 oro al mes por tenerlo en depósito.

Del producido bruto el gobierno percibirá 50 por ciento.

El Gobierno modifica la propuesta reduciendo á 40 años el término de la concesion, estableciendo que á los 20 podrá expropiar las obras de la nacion y que en su construccion deberán invertirse 20.000.000 pesos oro.

—Según comunicacion del cónsul argentino en Rio Janeiro, el 16 del corriente había en el hospital de pestosos de aquella ciudad 101 atacados; entró 1, falleció 1 y fueron dados de alta cuatro.

—El Ministerio de la Guerra resolvió pasar á la plana mayor inactiva al comandante Antonio Fretes complicado en las sustracciones de uniformes, etc., recien descubiertos.

TEMBLOR DE TIERRA EN MENDOZA — CARRERAS SUSPENDIDAS—LA MANIFESTACION DEL DIA 29 — EL DOCTOR DE VEDIA—LAS CRECIENTES — REVISTAS MILITARES EN HONOR DE CAMPOS SALLES — PROPUESTA PARA UN PUERTO COMERCIAL—OBISPOS EN VIAJE—PRECIOS PARA UN BANQUETE.

Buenos Aires, 19—El jefe de la oficina de telégrafos de Mendoza, comunica que anoche sintióse un fuerte temblor de tierra en Las Cuevas que duró dos segundos.

—Las carreras que debían tener lugar hoy en el hipódromo Nacional, fueron suspendidas debido al mal estado de la pista.

—La demostracion en conmemoracion del 10° aniversario de la revolucion de Julio que se realizará el 26, consistirá en un gran meeting, que tendrá lugar el domingo á las 4 de la tarde y saldrá de la Plaza de Mayo, subirá la Avenida de Mayo por la calle Florida hasta la plaza San Martin, luego Esmeralda, Juncal, Cerrito y la Avenida Alvear hasta el cementerio de la Recoleta. El Comité de la Union Cívica Nacional se adherirá al meeting. De La Plata vendrá una delegacion.

El comité organizador de la manifestacion resolvió esta noche que el acto realícese el domingo 29 del corriente, para facilitar la mayor asistencia y entre esta la de la guardia nacional que incorporaráse á la columna una vez terminados los ejercicios.

Asistirán delegaciones de varias provincias. El acto asumirá, á no dudarlo, grandes proporciones.

—Sigue enfermo en cama el director de «Tribuna» doctor Mariano de Vedia.

La noche última se acentuó la fiebre

—La creciente de los rios Limay y Neuquen si bien no disminuye no aumenta tampoco en proporciones alarmantes.

En Choel Choel cubre el Rio Negro una parte del pueblo viejo, pero la línea del ferrocarril que sería lo único digno de cuidarse, está garantizada de cualquier avance de las aguas.

—En el programa de los festejos en honor del presidente Campos Salles, figura una magnífica parada militar, en la cual tomarán parte las tropas del ejército de línea, las de desembarco de la escuadra y la guardia nacional activa de la capital. Formarán 18.000 hombres con 80 piezas de artillería. La parada tendrá lugar en Palermo. Tambien habrá una gran revista naval en el puerto militar de Bahía Blanca

—El señor Guillermo Godio se presentó al Ministerio de Obras Públicas proponiendo la construccion del puerto comercial de Bahía Blanca, propuesta que como se sabe está patrocinada por un sindicato europeo.

El ministro Civit resolvió oir la opinion del ingeniero Luiggi que dirige las obras del puerto militar, para saber si no perjudicará á dicho puerto.

—Comunican de Corrientes que en el vapor Olympo se embarcaron hoy de regreso á esta capital los obispos Romero, Padilla y Boneo é Isaza. Monseñor Espinosa se quedó para ir á Itatí con la imagen de la Virgen coronada y monseñor Benavente seguirá al Paraguay.

—El precio del cubierto que se dará en los salones del Jockey Club en honor del ministro del Perú doctor Egüiguren se fijó en 25 pesos.

Chile

TEMPORAL TERMINADO — DEBATES ESTÉRILES— VAPOR CON FIEBRE AMARILLA—EL SERVICIO OBLIGATORIO.

Santiago, 19—Ha terminado por fin al temporal, despues de causar daños considerables.

Para reparar los puentes destruidos en las líneas férreas del Sud el gobierno acaba de pedir al congreso un crédito de 450.000 $.

—«El Mercurio» de esta capital critica la extension que se ha dado al debate de las cuestiones internacionales en la cámara de diputados y demuestra que no ha existido un motivo fundado para tanto palabrerío y tanta agitacion.

Observa que los parlamentos europeos no tratan con tan exagerada difension los asuntos mas trascendentales que el que ha discutido la Cámara chilena.

—El vapor Palena, que procedente de Paraná viene infectado por la fiebre amarilla, será sometido á cuarentena de quince dias en Quinteros.

—Si la Cámara de Diputados reúnese esta noche, iniciará la discusion del proyecto de servicio militar obligatorio, que se espera sea despachado rápidamente y sin mayores modificaciones.

REFORMA DEL RIFLE GRAS—LAS FORTIFICACIONES DE VALPARAISO

Santiago, 19—El parque de artillería ha empezado la reforma del rifle Gras para convertirlo en arma de repeticion segun la idea del comandante Gatica, el cual propone se le construya una camisa metálica.

—«La Ley» de hoy hace graves denuncias respecto al estado de las fortificaciones de Valparaiso.

Dice que son completamente ineficaces y que felizmente hasta ahora no ha habido ocasion de tener que emplearlas.

Culpa á Korner de estas deficiencias, que comprometerían al país en caso de un conflicto armado.

Brasil

MINISTRO EN LA ARGENTINA — EL VIAJE PRESIDENCIAL — CASOS DE PESTE — LAS DIETAS LEGISLATIVAS.

Rio de Janeiro, 19—Hoy ha quedado resuelto el nombramiento del señor Cyro de Azevedo como ministro del Brasil en la República Argentina.

El nombrado es uno de los diplomáticos mas jóvenes y mas distinguidos del Brasil.

Inició su carrera con el advenimiento de la República y es hijo del consul del Brasil en Montevideo y casado con la señora Clara Braga, de la capital uruguaya.

—Vuelve á insistir la prensa en que el viaje presidencial no será en los primeros dias de Septiembre como se ha dicho.

Parece que estos rumores provienen de informes desfavorables que con respecto á la salud pública ha trasmitido Nuno de Andrade al presidente de la República.

En caso de que antes de un mes la epidemia no declinara se buscaría un pretexto para postergar la visita hasta uno ó dos meses despues.

—Anoche y esta mañana ocurrieron cinco casos de peste bubónica.

—Ha sido presentado en la cámara de diputados un proyecto de ley por el cual las dietas de los legisladores se distribuirán en adelante de la siguiente manera: dos tercios del total de las dietas que asigna el presupuesto, serían considerados como sueldos fijos de los lejisladores, y el tercio restante se dividiría por asistencia.

Este proyecto tiene por objeto evitar, por una parte, la inasistencia, que aumenta constantemente, y por otra, el abuso que se esta cometiendo con la concesion de licencias.

Por otro artículo del proyecto, éstas no podrian, en adelante, concederse sino por tiempo determinado.

España

Refuerzo de la estacion de Fernando Po

Madrid, 19—Por el ministerio de marina se organiza el refuerzo de la estacion naval en la isla de Fernando Po, á consecuencia del convenio de límites ajustado con Francia, por el que España consolida la posesion de los territorios en el golfo de Guinea.

El gobierno dirige su atencion á aquellas posesiones y trata con esta medida de afirmar allí sus derechos.

Actualmente hay solo en Fernando Po un ponton y un cañonero de segunda clase.

Favoreciendo la exportacion de vinos

Madrid, 19—Se publicó un decreto disponiendo la creacion del sindicato central de vinos, cuyo objeto es favorecer la exportacion de vinos españoles á América.

El presidente del nuevo sindicato será el duque de Almodovar del Rio, ex-ministro del Estado.

La Union Nacional

Madrid, 19—Aceptada por el directorio de la U. Nacional la renuncia de su presidente don Basilio Paraiso, el vice-presidente, señor Amusco, ha expedido un manifiesto, publicado esta tarde, en el que aconseja á los comerciantes el pago de los impuestos.

Tambien el señor Paraiso ha escrito un manifiesto en que explica los motivos de su separacion de la Union Nacional. Se cree que el gobierno ha prohibido la circulacion de este documento.

Francia

Loubet presenciando el desfile de las escuadras

Cherbourg, 19—El tren expreso que trajo de Paris al presidente Loubet y su comitiva se detuvo en la estacion general del ferrocarril mientras se cambiaba la locomotora para dirigirse al arsenal recientemente fortificado.

El numeroso público que esperaba el convoy presidencial hizo una entusiasta ovacion al presidente M. Loubet.

M. Loubet pasó inmediatamente al puerto militar, desde el cual presenció un desfile de las escuadras.

El programa de hoy comprende maniobras fuera del puerto.

El almirante Gervais tiene á sus órdenes las dos grandes escuadras francesas que comprenden reunidas 16 acorazados como flota de línea, 12 naves rápidas como flota ligera, apoyadas por 5 cruceros acorazados, una flotilla de 6 torpederos y 2 caza-torpederos. Se agrega á este el Focidro gran crucero que lleva abordo 4 pequeños torpederos. Son jefes á sus órdenes los vice almirantes Fournier y Menard y los contra almirantes Reustan, Mallarme y Touchard.

El presidente Loubet ha quedado muy bien impresionado de la revista.

Ha visitado despues al arsenal marítimo y á los submarinos en compañía del primer ministro M. Waldeck Rousseau y del ministro de marina M. de Lanessan.

Esta noche se les dió un banquete y se pronunciaron en esta ocasion discursos patrióticos.

El presidente de la República despues de retirarse envió una carta al ministro Lanessan, para felicitarlo así como á los jefes de las flotas, carta que mañana será comunicada á las tripulaciones de las naves.

—

Cherbourg, 19—Partió esta noche para Paris el presidente de la república Mr. Loubet, fué objeto de manifestacion á su salida.

Terrenos cedidos á España

Paris, 19—«Journal Officiel» anuncia que Marruecos cedió á España los terrenos de Santa Cruz.

Cinco toreros heridos—Público irritado

Paris, 19—Telegramas de Perpignan traen detalles de una corrida de toros que ha habido en aquella ciudad y ha terminado con un gran tumulto.

Al principio no hubo incidente notable; pero el segundo toro hirió á un torero, el tercero á dos, y así continuaron las desgracias de los toreros hasta que cinco estuvieron heridos.

El público, cada vez mas excitado, gritaba y arrojaba objetos á la plaza, hasta que la autoridad ordenó se diera por terminada la corrida.

Entonces la irritacion del público aumentó, y cuando la fuerza pública logró hacer desalojar el local, éste había sido poco menos que destruido por los hombres, que arrancaban bancos y puertas, y destrozaban cuanto podian.

La matanza de aves—Medidas para impedirla

Paris, 19 El ministro de Agricultura, M. Dupuy, alarmado por la plaga de insectos y moscas que ha invadido Paris y otras ciudades de Francia, la atribuye á la diminucion, mayor cada año, de los pajarillos que se alimentan, casi exclusivamente, de esa clase de insectos.

Por esta razon, M. Dupuy ha dirigido á todos los prefectos una circular en la que les recomienda hagan cumplir estrictamente las leyes dictadas para la proteccion de las avecillas, cuya matanza, especialmente la de golondrinas, ha llegado ahora á proporciones escandalosas. por causa de la moda de los sombreros de señoras con aves por adorno.

Granizadas en el Norte

Paris, 19—Comunican de Lille que han caido en toda aquella region fuertes mangas de granizo, que han ocasionado inmensos perjuicios, tanto en los alrededores de aquella ciudad como en Roubaix.

El calor—Bajante del Sena

Paris, 19—Los calores de estos dias, ya insoportables, siguen aumentando; el dia de ayer ha sido espantoso; el termómetro ha llegado á marcar 37° centígrados.

Esta temperatura excesiva, tiene por consecuencia general una paralizacion en el movimiento comercial de toda la capital.

—Las aguas del Sena han bajado hoy de manera extraordinaria. Varios buques de mayor calado que el ordinario, que navegan entre esta capital y algunos de los suburbios, han tenido que suspender hoy su servicio, por la insuficiencia del agua.

Envenenamiento con la carne

Paris, 19—Los inspectores de higiene han recibido órden de redoblar su vigilancia en todos los mercados y carnicerías, y decomisar sin reparo toda carne sospechosa, pues se han producido numerosos casos de envenenamiento que los doctores han atribuido á la ingestion de carnes en estado de descomposicion.

La causa eficiente de la rápida descomposicion de la carne, es el fuerte calor que reina desde hace algunos dias.

Norte-América

Consecuencias de un choque de trenes

Nueva York, 19—Hoy ha habido un choque de dos trenes de pasajeros en la línea llamada Burlington Route, cerca de la misma ciudad de Burlington.

El tren expreso de California se encontró en una curva con otro accidental.

Han perecido en el accidente 7 personas y 23 han sufrido heridas graves.

Inglaterra

La conspiracion en Sud-Africa—Bajas—Castigos para los colonos

Londres, 19—El gobierno y los diarios han recibido completos detalles del anunciado descubrimiento de una conspiracion en Johannesburg, la ciudad principal del Transvaal, y del arresto de 283 de los conjurados.

El objeto de la conspiracion era provocar un movimiento de reaccion contra el poder británico en la poblacion que ya ha abandonado las armas.

Todos los arrestados son extranjeros que han llegado al Transvaal durante la guerra. Se les ha sorprendido un depósito de armas.

La autoridad, por orden del mariscal Roberts ha informado á los cónsules de las nacionalidades á que pertenecen los detenidos, que si ellos responden de la conducta de estos, se pondrá en libertad á todos.

El complot ha sido descubierto por delacion de una señora.

La prensa de Capetown, y tambien la de Londres en sus comentarios de este hecho, critica la política que lord Roberts sigue en Sud Africa. Critican los diarios á este porque prohibe volver á Johannesburgo y Pretoria á cuidar sus intereses á los súbditos extranjeros que los boers expulsaron con plazo de 24 horas para salir del país, mientras que deja víveres costosamente acarreados, en mantener á las familias de los que combaten á la Gran Bretaña; y esto cuando sabe que los boers no se lo agradecen, pues hoy se someten y mañana están de guerrilleros, hostilizando al ejército.

Los planes militares—agregan los críticos—fracasan por causa del exagerado espionaje que lord Roberts parece desdeñar, pero que irroga perjuicios enormes á la Gran Bretaña, pues prolonga indefinidamente la campaña.

—El War Office ha publicado el siguiente resúmen de las bajas sufridas por el ejército británico en Sud Africa desde el principio de la guerra hasta el 14 del presente: Muertos en combates ó de heridas recibidas en combates 3401; muertos de enfermedades 4702, heridos 11.791; prisioneros 193. Esta última cifra indica el número de prisioneros que los boers tenían en su poder el 14 despues de la liberacion de Pretoria y de haber soltado ellos mas de 600 en la frontera del Natal.

Así pues el total de hombres que el ejército británico tenía fuera de combate el sábado último es de 20.288.

—Se conoce el texto del proyecto de ley especial con que el parlamento de la colonia del Cabo resolverá la cuestion de los castigos para los colonos que se sumaron á los boers.

Las penas para los convictos son multas y la pérdida del sufragio por 5 años.

En cuanto á los colonos leales que han sufrido pérdidas en la guerra el parlamento votará fondos para que el gobierno les indemnice de sus perjuicios.

Un cónsul británico herido

Londres, 19—«Daily Express» publica un telegrama de «Beira» (Mozambique) en el que se anuncia que el cónsul de la Gran Bretaña en ese puerto, Mr. Mc. Master, ha sido herido de una puñalada en el cuello, y está moribundo.

El agresor ha sido preso.

Kumassi libre

Londres, 19—Otro despacho de Accra (Costa de Oro) anuncia que el coronel Willcocks al libertar á los sitiados de Kumassi en la misma fecha en que prometió hacerlo, ha llegado á tiempo, pues ya se agotaban las provisiones de la guarnicion de cien hombres que el gobernador, sir Frederick Hodgson, había dejado allí, bajo el mando del capitan Bishop.

Italia

Llegada del rey de Grecia

Roma, 19—Telegrafían de Génova que hoy llegó á ese puerto el rey de Grecia. Las autoridades rindieron á Su Majestad los honores de estilo. Esta misma tarde el rey Jorge salió de Génova en ferrocarril para Aix-Les-Bains.

Reciprocidad comercial

Roma, 19—Los gobiernos de Italia y de los Estados Unidos han firmado hoy el tratado de comercio celebrado entre los dos países bajo el régimen de reciprocidad.

En virtud del convenio tambien firmado referente al Brasil, éste mantiene la antigua tarifa aduanera, renunciando á los aumentos posteriores, é Italia concede una rebaja de 30 liras por quintal en los derechos al café brasileño.

Desgracia en el Andrea Doria

Roma, 19—Informan de la Magdalena que mientras se ejecutaban ejercicios de tiro á bordo del acorazado Andrea Doria, estalló un cañon de pequeño calibre, causando la muerte al artillero Cavarello que lo manejaba.

Los príncipes herederos

Roma, 19—Telegramas de Jerusalem anuncian que los príncipes herederos de Italia, Víctor Manuel y su esposa, llegaron allí y visitaron el Santo Sepulcro.

Transigencias entre liberales y clericales

Roma, 19—El duque de Génova, almirante de la flota, ha propuesto al ministro de Marina, contra-almirante Morin, la celebracion de solemnes honras por los marinos muertos en China; el ministro se ha apresurado á aceptar la iniciativa y á darle pronta forma.

El acontecimiento mas notable relacionado con el envio de expediciones á China es la órden impartida por el papa al cardenal de Prisco, arzobispo de Nápoles, para que en su nombre bendiga á las tropas en el momento del embarco. Se considera este acto de Leon XIII como un gran paso hacia una mejor inteligencia entre el Vaticano y el Quirinal al través de la distancia insalvable que los separa.

Torturadores de un niño

Florencia, 18—Han sido arrestados en esta ciudad Emilio Salvi y Francesca Masetti, bajo la acusacion de torturas infligidas á un niño.

La policía tiene pruebas del fundamento de la acusación.

Rusia

El Shah de Persia agasajado

San Petersburgo, 19—El Shah de Persia sigue aquí muy agasajado. Se dió ayer en su honor una gran revista de tropas en el campo de Peterhof á la que asistió tambien el czar Nicolás.

La guerra en China

MOVILIZACION DE TROPAS ALIADAS

PROCEDER DE LOS RUSOS

LI-HUNG-CHANG Y OTROS VIRREYES

PROPUESTAS DE DELCASSEE

Londres, 19—Los preparativos de Rusia han entrado en plena actividad despues de las noticias que anuncian una invasion de sus territorios por las hordas chinas.

El emperador ha expedido orden de movilizar todas las tropas que comprende 80.000 hombres del ejército activo con otros 80.000 hombres de reserva.

Esta fuerza emprenderá operaciones militares en la Manchuria.

El apresuramiento responde al escaso tiempo disponible en la buena estacion para la campaña, pues desde Octubre empiezan las lluvias que alternan con las grandes nevazones en toda la zona norte de China.

El ejército entrando por la Manchuria estaría inmediatamente en Pekin.

Esas fuerzas las mandará el teniente general Grodnow gobernador del territorio de Amour.

Han sido declaradas en estado de guerra diversas provincias que comprenderá toda la extension de la Rusia de Asia limítrofe con la China.

Simultaneamente con las órdenes impartidas del ejército de tierra se refuerza la escuadra rusa en China con el agregado de 2 cruceros acorazados, 2 grandes transportes, 10 torpederas y un buque hospital.

Se anuncia tambien un viaje del emperador á la frontera del Amour para cuando se principien las operaciones y como inauguracion del ferrocarril trasiberiano.

«The Times» publica hoy jueves el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«Se afirma que el mayor del ejército ruso niega categóricamente que Viagoveschenck haya sido atacado por los chinos y tambien niega que esa plaza esté sitiada, pero publica un parte del general Gribski comandante militar del Amour que dice que los chinos han formado trincheras con 40 cañones en una extension de 30 millas en la margen del Amour.

La facilidad con que los chinos han podido hacer esto, demuestra que esa comarca fué desguarnecida para guarnecer á Port Arthur.

—Comunican de Kieff á «The Standard», en un telegrama publicado hoy, jueves, por ese diario, que han salido de esa ciudad para Siberia 10.000 hombres de infantería y artillería, de un total de 200.000 hombres.

—«The Globe» publica un telegrama de Shanghai anunciando que es voz corriente que Rusia ha abierto muy recientemente negociaciones secretas para celebrar una alianza con el príncipe Tuan.

El que interviene en la negociacion y le presta su concurso es Li-Hung-Chang. El virrey Li-Hung-Chang recibió comunicaciones de todos los cónsules de las potencias invitándolo á guardar toda reserva con las otras potencias.

—

«The Pall Mall Gazette» publica la noticia de que el ejército ruso ha invadido la Manchuria flanqueando las posiciones que las tropas chinas ocupan enfrente de Blagovestchensk.

El mismo telegrama contiene datos sobre el plan de campaña preparado por el gobierno ruso contra la China. El ejército invasor constará en su totalidad de 200.000 hombres y llevará gran cantidad de artillería.

—

Nápoles, 19—Ha salido esta noche con rumbo á China el cuerpo expedicionario italiano.

El rey Humberto asistió á su partida y el pueblo vitoreó frenéticamente á las tropas y á su general.

El rey fué luego obsequiado por las autoridades de la ciudad con un gran banquete al que concurrieron tambien los altos funcionarios civiles y militares aquí presentes.

Las tropas expedicionarias al embarcarse desfilaron delante del rey en perfecto órden escoltadas por las aclamaciones y estruendosos vivas de la muchedumbre.

Su Majestad arengó en voz alta y clara á las tropas con estas breves palabras: «Os saludo en nombre de la patria y os aseguro buena fortuna. Os acompaño con el corazon y el pensamiento!»

El rey estaba visiblemente emocionado. Las palabras del soberano fueron acogidas con unánimes aplausos y vivas al rey y al ejército.

En el trayecto, desde el cuartel de los Granili al palacio real, Su Majestad fué objeto de una calurosa manifestacion popular. Esta tarde el rey Humberto vuelve á la capital.

—Parece casi resuelto que la semana próxima saldrá la 2.ª expedicion de tropas para China. En los altos círculos se asegura que el efectivo de las fuerzas italianas en el Extremo Oriente la elevará el gobierno, de acuerdo con las Grandes Potencias en 10.000 hombres.

—

Washington, 19—Se anuncia que en breve saldrán para China otras fuerzas norteamericanas y que para comandar en jefe á todas las tropas que tendrá la Union allí se ha resuelto nombrar al general Chaffee que goza de gran prestigio en el ejército.

—

Londres, 19—«The Daily y Newws» publica un telegrama de Shanghai fecha 16 comunicando que 15000 japoneses estan desembarcando en Shanghaikwan.

—«The Standard» publica un despacho de Shanghai comunicando que el gobernador Hung-Y-Supei conducirá tropas á Pekin.

—El gobierno inglés designará para el comando superior de las fuerzas británicas en China, al teniente general sir Francis Greenfeld, gobernador militar de la isla de Malta.

—

Nueva York, 19—Telegrafían de la Habana que el gobernador de Cuba, general Wood, ha recibido órden de la secretaría de Guerra de preparar 5.000 hombres de las tropas que guarnecen esa isla para embarcarlos, con el objeto de que formen parte de la expedicion para la China.

Esas tropas atravesarán el territorio de la Union para embarcarse en California.

Para reemplazarlas en las guarniciones de Cuba aumentará el general Wood el número de los destacamentos de policía formada exclusivamente con los cubanos.

—

Paris, 19—«Le Figaro» anuncia que las Compañías de vapores de Marsella han sido prevenidas de tener listos en ese punto para ser fletados por cuenta del gobierno los vapores necesarios para transportar tropas en número de 20 á 30 000 hombres con destino á China.

—

Madrid, 19—El presidente del consejo señor Silvela ha declarado que en el caso de confirmarse los asesinatos de los diplomáticos españoles en Pékin, España enviará un acorazado inmediatamente.

El ministro de la guerra, general Azcárraga, agregó que si el envio de tropas se ordenaba éstas serian las de infantería de marina que irian á China.

Un despacho del consul general de España en Shanghai señor Uriarte dice que por noticias fidedignas se sabe en ese puerto que los ministros europeos en Pekin estaban vivos el 8 del presente. En el mismo telegrama anuncia el consul que ha habido en Tientsin un combate en el que han sido derrotados los boxer y han perecido muchos.

—

Londres, 19—Se confirma que para asegurar y apresurar la trasmision de noticias de las operaciones en China, las potencias han resuelto colocar un cable entre Taku y Chefoo. Lo colocará á la mayor brevedad posible la Great Marthern Indo Europea Telegraph Company.

—

Londres, 19—Se han recibido detalles acerca de la actitud de los diferentes virreyes.

En una solicitud al gobierno de Pekin los virreyes insistieron sobre todo en los siguientes cinco puntos:

Protejer á los extranjeros en todo el imperio esté ó no China en estado de guerra con las potencias á fin de poner á salvo el prestigio de China como país civilizado.

Salvar á los ministros extranjeros que esten aun en vida pues de este modo se podría negociar mas facilmente un arreglo de paz y por otra parte los gobiernos cuyos representantes se hayan salvado harian valer su influencia para obtener condiciones favorables para China.

Enviar una nota al emperador de Alemania presentandole las excusas del gobierno por el asesinato del baron Von Ketteler.

Acordar indemnizaciones por las pérdidas de vidas y bienes sufridas por los europeos en China.

Dar á las autoridades civiles y militares de a provincia de Petchi-Li la orden de castigar á los asesinos y á los soldados amotinados.

Li-Hung-Chang añadió que en el caso de que las legaciones hubieran quedado intactas los gobiernos de Francia, Inglaterra, y los Estados Unidos han prometido tener en cuenta los esfuerzos que habian hecho para salvar á los europeos y que segun toda probabilidad las demas potencias observarían una actitud idéntica.

—

Londres, 19—Un despacho de Tien-Tsin anuncia que las tropas aliadas apoderáronse el 14 del castillo de Tien-Tsin.

—Un telegrama permite asegurar que el edicto á Li Hung-Chang llamándolo á Pekin emana de la emperatriz viuda y no del príncipe Tuan como algunos diarios lo han pretendido.

—Un despacho de Hong Kong llegado esta noche comunica que Li-Hung-Chang ha declarado al gobernador de esa ciudad que las legaciones extranjeras en Pekin estaban aun salvas el dia 8 de este mes.

—Las últimas noticias recibidas de China, aseguran que el emperador ha sido muerto por los rebeldes, y segun ellos el príncipe Tuan usurparía el trono.

—Llegan noticias de otras fechorías de las turbas chinas en las misiones del lago Poyang y en Kiu-Kiang donde todos los misioneros han sido asesinados y las capillas quemadas.

—

Paris, 19—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé de acuerdo con sus colegas del gabinete envió á las potencias interesadas en la cuestion del Extremo Oriente una nota circular proponiéndoles una accion comun en China.

Las cancillerías de esas potencias estan considerando esa circular y se cree que contestarán de una manera afirmativa.

Propone Delcassée la completa prohibicion de exportar armas, municiones, pertrechos y demás artículos de guerra para la China, dictada para Francia y sus colonias. M. Delcassee espera que las demás potencias, procediendo de acuerdo, tomarán medidas del mismo carácter.

La prensa británica y continental estima que esta circular es una implícita declaracion de guerra y dará lugar á que los embajadores de China hagan manifestaciones á nombre de su gobierno.

Comerciales

Londres, 19 á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.625 por ciento.

—

Londres, 19—El interés oficial del Banco de Inglaterra ha subido á 4 por ciento anual. Estaba á 3 por ciento anual.

—

Londres, 19—El descuento comercial se cotizó á 3 7/8 por ciento anual.

—

Londres, 19—El interés del descuento particular ha subido á 3 7/8 por ciento anual.

—

Londres, 19—En la primera rueda de hoy los los fundings abrieron en baja á 91 por ciento anual. Ayer estaban á 91 1/4 por ciento anual.

—

Londres, 19—Ha bajado el trigo F. A. Q. á 26 chelines y 9 peniques, las 480 libras, para cargamentos de Julio y Agosto.

—

Londres, 19—El lino ha bajado á 52 chelines y 9 peniques las 480 libras.

—

Londres, 19—El maiz ha bajado á 20 chelines las 480 libras.

—

Amberes, 19—El tipo B. de la lana peinada se cotizó á 4.32 1/2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre con compradores á estos precios.

—

Amberes, 19—El lino ha bajado á 31 3/4 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 19 El maiz ha bajado á 11 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 19—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

—

Rio Janeiro, 19—El cambio sobre Londres ha subido á 12 13/32 peniques los 1.000 reis.

El cambio comercial obtiene 1/32 mas alto.

—

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos abrió hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, idem regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.20 á 5.50.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vende de pesos 3.75 á 3.80, id bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 3.50 á 3.60, id inferior de 3.10 á 3.30

A última hora se vendieron 559 240 kilos de trigo y 201.600 kilos de maiz; 3.000 bolsas de trigo vendiéronse de pesos 6.00 á 6.35 y 1.800 bolsas de maiz de ps. 3.65 á 3.90.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 4.50 á 8.60, por ovejas de 4.00 á 6.60, por corderos á 2.50.

—Los Bancos giran hoy á 47 13/16 y toman á 47 15/16.

—En el Mercado Central de Frutos esta mañana se efectuaron algunos negocios en lanas.

La casa Lahusen compró 70.000 kilos de lana fina de un establecimiento de la República Oriental á ps 6.50 los 10 kilos.

La casa B.dart fué la vendedora.

—Boadle y Ca., agentes de la línea Lamport y Holt, tomaron flete para embarcar abordo del vapor Elida, 7.000 fardos de alfalfa con destino á Bahia.

—La semana anterior se efectuaron embarques de harinas en Santa Fé por 1 500 toneladas con destino al Brasil, y estan allí en trato varios contratos para Santos y Rio Grande.

La harina marca Doble Cero se cotiza en Santa Fé hasta ps 1.50 segun clase y hasta 0.75 la marca Cero.

—Se formó una sociedad anónima denominada Germania para una cervecería con un capital de ps. 800 000 oro.

La instalacion se hará en las cercanías del Rosario.

—

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 231.40.
Idem, para fin de mes, 231.30.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.30.
Idem idem 1898, para el 20, 73 30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.40.
Idem idem 1898, para fin de Agosto, 74.10.
The Catalinas (oro), al contado, 21.00.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 101.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.
—Salen Paris y Eolo.

DE PANDO

El temporal que se desencadenó en las primeras horas del dia 18, hizo imposible la realizacion del programa, que había formulado la Comision de Fiestas, al efectos constituida en el pueblo de Pando, á fin de celebrar conjuntamente el aniversario patrio y la fundacion del centro social «Porvenir».

Aun cuando, en el dia, la lluvia continuada y recia, malogró los esfuerzos de la Comision organizadora de los festejos populares, no fué bastante para impedir que tuviera lugar en la noche la velada literario-musical, y una selecta y numerosa concurrencia llenó el amplio salon del Teatro Union y Progreso, que había sido elegantemente adornado de antemano.

Los números del programa se sucedieron con la mayor regularidad, despues de haber inaugurado el acto con frases oportunas el señor Diego Furriol y despues de haber cantado una estrofa del Himno Oriental un coro de catorce niñas.

El doctor José V. Solari clausuró la interesante fiesta con otro discurso de corte elegantemente literario.

Los oradores y los que declamaron poesías patrióticas, entre ellas la muy inspirada de Carlos Roxlo «Las dos invasiones», los aficionados que tuvieron á su cargo los diferentes números musicales del programa, muy especialmente la señorita Mercedes Furriol en los dos números de canto, los que desempeñaron roles en una bonita pieza de Antonio de Trueba «El Expósito», merecieron los aplausos de la concurrencia.

Pero, el número sobresaliente de la simpática fiesta, fué el que desempeñó la niña Margarita Blanco, ejecutando en el violín un trozo del «Trovador» y otro del «Rigoletto» (reduccion de Singelée).

La niña no cuenta todavía diez años. Y puede asegurarse, que será en el porvenir una artista sobresaliente.

Merece una especial mencion el profesor A. Hargain, que tuvo á su cargo la direccion de la parte musical del programa, desempeñándose con todo acierto.

Movimiento marítimo

Homenaje á la Argentina—Con motivo de la visita al puerto de la Habana, hecha por la fragata argentina de guerra Sarmiento encontramos en una crónica de los festejos celebrados á la llegada de dicha nave, un detalle que se relaciona con uno de los pocos buques de ultramar que pasean el pabellon oriental por ambos hemisferios.

Así que fondeó la Sarmiento en La Habana, el capitan de la barca oriental Francisca Nadal, don Jaime Font Lloveras, catalan, visitó al jefe de aquel buque señor Betbeder, manifestándole que había izado en su barco la bandera argentina en el palo mayor, en el trinquete la española, y en la popa la oriental, como deferencia á aquella República.

Impuesto de sanidad—La Capitanía del Puerto de la Colonia remitió á la Comandancia de Marina, y ésta al Consejo N. de Higiene, un giro por la cantidad de setecientos pesos, importe de las patentes de sanidad de ultramar y cabotaje, expedidas en aquel puerto durante el último trimestre del ejercicio económico de 1899 900

Salida del Chicago—A las 10 a. m. levó anclas ayer el crucero norte-americano Chicago, haciendo rumbo al Este; con el objeto de efectuar, durante dos ó tres dias, ejercicios de fuego al sur del cabo Santa María.

La carga del «Hilarius»—El patron de la lancha núm. 45, denominada «Rusa», se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos y expuso: que estando recibiendo carga en el vapor británico «Hilarius» cayeron al mar trece cajones kerosene, marca L. B. M. C. y tres cajones «turpentine» marca Domingo Ratti, perdiéndose totalmente; que tambien se rompieron algunos cajones perdiendo parte del contenido; y, finalmente, que sufrieron pérdida total del contenido, un casco de glucosa, marca R. B. C., un cajon aceite, marca R. C. J., y resultó con falta un casco marca E. C.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 6.a seccion judicial de Rio Negro. Area superficial, 500 hectáreas, 1428 metros. Precio, pesos 6776.93.—Escribano, Pedro S. Grané

De un campo situado en la 6.a seccion judicial del departamento de Paysandú. Area superficial, 428 hectáreas, 9 áreas, 23 metros, 46 decímetros. Precio, pesos, 4100.—Escribano, Pedro S. Grané.

De un campo situado en la 12.ª seccion del Departamento de Canelones, lindando con el arroyo Canelon Grande. Area superficial 11 hectáreas, 3 201 metros, 9 492 centímetros. Precio $ 808. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un solar situado en el barrio Umberto I, frente á la calle General Garibaldi. Area superficial 317 metros, 28 decímetros. Precio pesos 95. Escribano Eduardo Mayada y Vega.

De un terreno situado del otro lado del Paso del Molino, 21.ª seccion. Area superficial 1 506 metros, 23 centímetros. Precio $ 400. Escribano, Magluar Monjeaux (Buenos Aires).

De un terreno ubicado en la manzana F 5 frente á la calle Venezuela. Area superficial 156 metros 60 decímetros. Precio $ 494. Escribano, Juan F. Moratorio.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 600 al 10 o/o anual; $ 1500 al 9 o/o id; $ 1500 al 8 o/o id; $ 5500 á $ 40 mensual; $ 1000 y $ 200 al 1 o/o id

Policía

Robo en una tienda—Anoche en la calle Sierra 155 los señores ratas hicieron de las suyas. Robaron en una tienda dos piezas de tartan y una enagua de lana.

El robo se efectuó á las ocho de la noche, próximamente, aprovechando los rateros un momento de descuido del dueño de la tienda.

La policía practica averiguaciones para dar con esos rateros.

El suceso del Cerro—En la madrugada de ayer los soldados Carmelo Sequeira y Ceferino Borda, de guardia en el Polvorín del Cerro, se tomaron en palabras por cuestiones del servicio.

El segundo, armado de un mauser, descargó un tiro á Sequeira hiriéndolo en el cuerpo, del lado derecho. En seguida fugó y fue aprehendido poco despues por Isabelino Espinosa, agente de la 20.ª

El doctor Sanchez Ximenez atendió al herido, que fué llevado á la fortaleza del Cerro.

Borda ha sido sometido á la justicia militar.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Salvador Cascarda por escandalo y uso de armas.

—La 4.ª á Rosa Iglesias, María Silva y Dolores Alvarez conjuntamente con Edo. Castro, por haber promovido un gran escándalo en la calle M nl núm. 22.

El robo de la calle Yatay—Ayer el Cuerpo de Bomberos extrajo de un pozo cercano á la Penitenciaría una caja de fierro, que fué robada hace unos dos años próximamente en la Panadería Oriental de don Juan Badi.

El autor de ese robo, Luis de Vylder, que se halla preso según ayer informamos, fué el que explicó cómo había efectuado el robo y dónde se hallaba esa caja.

Ganadería y Agricultura

Los lienzos de atar lana—Buenos Aires, Julio 18—La Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos, que preside el señor Cárlos Lix Klett, á pedido del gremio de consignatarios de frutos del país acaba de sancionar un importante proyecto, referente á los lienzos de atar lana, el que reportará no pocos beneficios al gremio interesado.

Por el acuerdo adoptado, el consignatario, al facilitar lienzos, debitará en cuenta de su cliente el valor de ellos; y á su retorno, descargará de la misma cuenta el importe de los que se devuelvan.

Otra de las medidas se refieren á la marca de los lienzos, que cada remitente deberá señalar con la que le pertenezca.

Por último, se dispone que los lienzos que los consignatarios facilitarán á su clientela deberán llevar un distintivo, á fin de no confundirlos con los que hubieran remitido con anterioridad á la campaña.

Nuestras lanas en Norte América—Dice «La Prensa» de Buenos Aires:

Aumenta cada dia mas el consumo de las lanas argentinas en los Estados Unidos.

Las restricciones que el «Bill Dingley» opone á la importacion de esos textiles en aquel país, no bastan para detener esa corriente comercial, por cuanto los manufactureros de la Union, especialmente los fabricantes de alfombras, encuentran positiva conveniencia en el empleo de las lanas criollas argentinas.

De la esquila de 1899 900 hemos exportado á Estados Unidos 21.560 fardos lanas, contra 12.923 fardos en la esquila de 1898.99.

FOLLETIN (22)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

dificil de arraigar por su originalidad, se lo enviamos y gracias á su hermoso cabello rubio y á su cutis brillante, el sombrero hace su efecto. La gente le hace mil elogios, ella dice de dónde procede y el modelo paga. Naturalmente no le hace una factura muy moderada y hasta podríamos dárselo gratis... Aun así sería ventajoso. Por lo demás ahora paga á tocateja y nos compra cuatro sombreros al mes por término medio. Cada ocho dias un nuevo...

—¿Y paga siempre con cheques de Laiglise?

—No. Eso sucedió una sola vez, al empezar... Acababa de pasar una época difícil. Pero Laiglise sigue manteniéndola. Y debe costarle un ojo de la cara, porque viste deliciosamente. Tambien tenemos á la señora de Laiglise... Esta es mucho más sencilla... ¡Ah! ¡Diablo! Ella no tiene los recursos que la otra... ¡El marido no puede hacer por su mujer lo que hace por su querida!

—¿De modo que es notorio que Laiglise la mantiene?

—Me asombro que no lo haya usted oido contar. En el mundo elegante no se sabe otra cosa. Nosotras sabemos esto por la charla de los proveedores y por las habilidades de las vendedoras de la casa. Pero poco nos importa...

—¿Y hace mucho tiempo que dura esa relacion con Laiglise?

—El libro lo dice: cheque Laiglise, 1897.

—¿Y antes de Laiglise?

—¡Bah! Probablemente, otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparicion de un nuevo señor que paga... Esto es forzoso para esa hermosa mujer... Nada de fortuna y un gran tren de vida; hace falta un amante rico.

Rosa ya no hablaba. Estaba meditando: «Esta es la mujer que mi padre ha introducido en nuestra intimidad y en la que tiene una confianza absoluta hasta el punto de dejarla decidir de mi suerte y acaso pensar en hacerla su esposa. Y sin embargo, con todos sus vicios, con su espantosa venalidad, con su egoismo implacable, no es perversa y no trataría de hacerme mal por el gusto de hacerlo. Ahora comprendo que ha hecho un pacto con Thomies. El fin que se proponen es evidente; él, la hija; ella, el padre. Soy, sin duda, el precio de la complacencia del que será mi marido para que la deje despues casarse con mi padre. Y mientras tanto, sigue recibiendo el dinero del otro y engañándole con falsas muestras de ternura. ¡Oh! ¡Qué horrible mundo y qué mala gente!»

Se levantó, cogió su manteleta y se la echó sobre los hombros. Cecilia dejó el trabajo y dijo pesarosa:

—¿Se va usted?

—Hace más de dos horas que estoy aquí charlando con usted. Es verdad que no he perdido el tiempo...

La modista creyó que se refería al sombrero que había preparado con tanta habilidad y tanto gusto durante la visita.

—¡Ah! Si quisiera usted venir de vez en cuando á pasar un rato conmigo. ¡Qué favor me haría!... No tengo aquí ni una sola obrera que valga lo que usted. Y en cuanto á imaginacion... no me pondría yo á luchar con usted, señorita Rosa. Y Cecilia añadió con inocencia:—¡Qué lástima que sea usted rica! ¡Qué hermosa fortuna podría usted hacer!

Rosa sonrió con amargura.

—Quién sabe, dijo, si en un momento dado no me repugnará la gente de la sociedad en que vivo y no vendré á buscar á usted para que emprendamos los negocios... No puede usted sospechar, mi buena Cecilia, los cuidados y las tristezas que me causa la situacion en que estoy y que yo no deseaba... ¡Si me hubiera quedado en Blois, sería más feliz!

—¡Como! ¿Tiene usted penas? preguntó Cecilia con repentina emocion. ¿Tambien usted?

Rosa miró á su amiga, pero la jóven pareció arrepentirse de sus palabras y volvió la cabeza. La señorita de Tremiguieres se calló un instante, como si siguiera el pensamiento evocado apenas por Cecilia y dijo despues:

—No me habla usted nunca de su hermano. ¿Está satisfecho con su posicion?

La modista se ruborizó.

—¡Como suponer que usted se interesaba por ese pobre muchacho!

—Me intereso y mucho, respondió gravemente Rosa.

—Pues bien, sigue trabajando. Pero encuentra que el porvenir es para él menos que median en nuestro país y piensa hacer lo que su padre de usted; irse muy lejos.

—¡Al Africa?

—Sí. El otro dia hablaba de ello y se proponía pedir al señor Tremiguieres cartas de recomendacion para su corresponsal en Pretoria...

—¡Siempre el oro! dijo Rosa en tono de desprecio ¿Es, pues, con la fortuna con lo que él sueña?

—¡No! replicó vivamente Cecilia. La fortuna para él no es mas que un medio. La desprecia y se pasaría sin ella por sí mismo

—¿Para quien la quiere entonces? exclamó Rosa con cólera.

Las dos jóvenes se miraron un instante; Rosa como atormentada por el deseo de llevar mas adelante la explicacion; Cecilia inquieta de nuevo por haberse dejado llevar á descubrir en parte los secretos de su hermano. Por fin, Rosa hizo un ademan de duda:

—¿Para qué? ¿Se puede creer jamás lo que se nos dice? ¿Los mejores son sinceros?

Cecilia movió la cabeza con compasión.

—Si duda usted de todo, comprendo que no sea dichosa, porque me parece que no hay condición más miserable que la de sospechar de todos los que nos rodean. ¿No me cree usted entonces cuando digo que la quiero profundamente? Sin embargo, sabe usted que no tengo interés en engañarla. Cuando decía, en Blois, que me gustaba tener á usted á mi lado, no podía usted dudar de mi franqueza. Entonces no tenía usted otro cuidado que la salud de su padre y vivía con el espíritu tranquilo, satisfecha de la tarea del dia y confiada en la del siguiente. ¿Todo lo ha echado á perder, entonces, la fortuna?

—Sí, respondió Rosa con amargura. Soy demasiado rica...

En la cara de Cecilia se dibujó una sonrisa.

—¡Ese es un mal que tiene muchos remedios! Pero es un mal... Recuerde usted lo que le sucedió á Pellegrin, el herrero de Blois, cuando ganó el premio grande de la Villa de Paris. El buen hombre era muy pobre y trabajaba duramente para mantener á su familia. Cuando se supo la noticia de su buena suerte, todo el mundo iba á verle en su tienda y le decía: «¡Vamos! Pellegrin, ya tienes rentas y vas á vivir como un príncipe. Podrás tener casa propia, una criada para ayudar á tu mujer y un coche para pasearte... ¡Qué feliz vas á ser!» El hombre no respondía y sacudía la cabeza. Su mujer, aturdida por aquel cambio de fortuna, le hizo dejar la tienda, renunciar á su oficio y vivir sin trabajar... Al cabo de seis meses de ociosidad, estaba tan cambiado, que parecía que acababa de pasar una enfermedad, y cuando se le preguntaba si le dolía algo, contestaba mal humorado: «Sí, me duele el cruzarme de brazos.» En resumen, al año sintió que se iba á morir si seguía sin hacer nada y vendió la casa, el coche y todo lo demás y se puso á machacar el hierro como antes. Cuando le decían: «Pero Pellegrin, ¿no te dá vergüenza matarte á trabajar como un pobre, siendo rico?—Amigos, respondía, dejadme en paz. No se está bien más que cuando se hace lo que se tiene costumbre de hacer; y á mí me gusta tanto el trabajo que si hubiera que pagar por trabajar, creo que pagaría».

Rosa contestó:

—La moral de todo eso es que Rosa Tremiguieres ha venido al mundo para hacer sombreros y no para figurar en la sociedad elegante. Algo hay en esto de verdad. Pero, hija mía, si cuenta usted tales historias á las personas que yo frecuento les procurará un dulce momento de goce. A mi mismo padre le costaría mucho trabajo comprenderlas. Hay, sinembargo, momentos en que piensa que es más fácil ganar el dinero que emplearlo bien. ¡Vaya! Adios, mi querida Cecilia, y no se entristezca usted mucho por mi suerte...

Salió del gabinete, atravesó los salones de venta, en los que las clientes contemplaban con ojos embelesados á las bonitas ensayadoras con los sombreros más nuevos en la cabeza, y volvió á encontrarse en la calle de la Paz. Aquella noche comía en casa de la de Retif con toda la banda. Valentina había pensado que era indispensable volverse á acercar á sus antiguos amigos.

Como mujer inteligente, comprendía el peligro que podía suponer para ella aquel relajamiento brusco de los lazos que le unían á los amigos de Laiglise, y con mucho tacto tiraba bordadas esperando el momento de entrar en el puerto.

Thomies, que estaba al corriente por ella de la agitación amenazadora de Jacobina, ejecutaba por su parte la misma maniobra, no abandonaba ya á sus amigos y nunca había brillado más su descuidada facundia. Para quien no estuviera en el secreto de sus designios, era un buen vividor, dichoso de su suerte y deseoso de repartir en su derredor la propia alegría. Hasta había vuelto á empezar las escaramuzas burlonas con la de Vargas y presentando á la de Touvelot un rico y bello jóven, llamado Fourneril, hijo de un contratista de ferrocarriles de la Argelia y que, según decía, estaba ardiendo de amor por la mujer del fotógrafo. Este empezó por fotografiar al pretendiente, que es lo que Thomies llamaba pasar por el servicio galantrométrico, y despues le dió permiso para tomar puesto en el batallon de adoradores de su mujer. Tougard había gruñido y Bernstein se había propuesto hacer economías.

La armonía se había, pues, restablecido prontamente y la turbulencia de la buena señora había aumentado. La situación, por lo tanto, no se había modificado de ningun modo y cada uno de los adversarios permanecía en sus posiciones, observando al partido contrario sin arriesgar la batalla y acechando una falta que le diera la ventaja.

La comida acababa de terminar en casa de la de Retif y los convidados se habían agrupado según sus preferencias en los dos salones. La de Vargas estaba ayudando á Valentina á servir el café y el grueso Bernstein, excitado por la elocuencia burlona del novelista Boissy, se entregaba, para deslumbrar al auditorio, á unas teorías de magnífica estupidez.

Lhermillier acababa de ser presentado á Rosa por Tremiguieres, á fin de ponerse de acuerdo sobre el retrato que debía hacer de la jóven. Thomies, de pié delante de la chimenea, con la taza en la mano, hablaba sonriendo con la de Laiglise y con Tougard. Estaban estaba oyendo á la de Touvelot decir mil locuras á Marcheroy sobre la necesidad de prohibir en Paris la circulación de los coches tirados por caballos, para no estorbar la marcha de los automóviles. El jóven Fourneril, sentado en un sofá cerca de la del fotógrafo, la miraba sin hablar, con la fijeza de un perro de caza haciendo la muestra á una perdiz Marcheroy, juzgando que bastante se había sacrificado á las conveniencias sociales sufriendo la charla de la de Touvelot, se levantó con aire mohino y se acercó á Tremiguieres; el cual, dejando á Rosa en conversación con el pintor, ejecutaba una marcha estratégica hacia Valentina. El hermano de ésta cogió al banquero por un brazo y le llevó al hueco de un balcón.

He sabido hoy que conoce usted particularmente á un jóven ingeniero de la casa Laiglise, Prosper Compagnon.

—Sí, es el hijo de mi antiguo cajero...

—Ese muchacho, que parece muy inteligente y que nos presta grandes servicios, fué á vernos ayer para anunciarme que iba á marcharse.

—¡Marcharse! ¿A dónde?

—Fuera de Europa. Pero siempre que salga de la casa el efecto será el mismo. En nuestras oficinas se le tiene por un utopista. Es inventor, y ha emprendido, fuera de su trabajo ordinario, una série de experimentos sobre el modo de tratar el cuarzo aurífero por medio de agentes químicos nuevos. Estoy seguro de que ha hecho en esto preciosos descubrimientos...

—¡Ah! dijo Tremiguieres. Me alegro por él... Si es preciso ayudarlo para que logre su objeto, lo haré con mucho gusto.

Marcheroy miró al banquero con asombro no disimulado.

—No nos entendemos, dijo friamente. No se trata de ningun modo de ayudar á Compagnon á sacar partido de sus inventos, sino de aprovecharlos nosotros. Ese muchacho piensa ir á ver á usted para pedirle que le recomiende á sus corresponsales en Africa. No cometa usted semejante falta; átele á nosotros por un buen contrato y cuando la casa Laiglise esté en nuestras manos, ya verá usted el provecho que obtenemos de los procedimientos encontrados por él...

—¿Pero qué accion puedo yo tener sobre él?

—Una acción irresistible, créame usted, dijo Marcheroy sonriendo. Mi hermana me ha dado estos datos y son buenos.

—¿Y como está la señora de Retif tan bien enterada acerca de Prosper Compagnon? preguntó Tremiguieres con una sombra de inquietud.

—Valentina habla mucho con su hija de usted y no necesita grandes detalles para comprender las cosas. ¿No fué usted con ellas, hace algunos dias, á Boulogne, á visitar al padre de Compagnon?

—Es cierto.

—Pues bien. Valentina ha observado, ha oido ha reflexionado, y acaso ha interrogado dies-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

LA BOLSA

Montevideo, 19 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

21.150 $ nominales á 48.80, al contado; 23.500 á 48.30, para fin de Agosto; 4.700 á 48.90, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.600 $ nominales á 66.70, para fin de mes; 20.000 á 66.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 67.00, para fin de Agosto; 1.000 á 66.90, para el 30 de Agosto.

Cédulas Hipotecarias Série A

6.200 $ nominales á 48.30, para el 21 del corriente; 2.500 á 48.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.20 para fin de Agosto; 50 á 13.10, para fin de mes; 60 á 13.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, al contado; 9.400 á 48.80, para fin mes; 4.700 á 48.70, id id; 9.400 á 48.10 para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 69.60, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 48.80, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de mes; 18.800 á 48.80, id idem; 1.410 á 48.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 66.50, al contado; 10.000 á 66.50, para fin de mes; 5.000 á 66.40, para mañana.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	743.30
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.58
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.86
Termómetro cgdo. á la sombra		15°1
Mínima abs		14°1
Máxima abs		19°0
Excursion		4°9
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	12.0
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 61.6; Guadalupe, 48.5; San José 48.0; Florida, 103.0; Durazno, 41.0; Porongos, 115.3; Dolores, 89.0; Mercedes, 127.5; Fray Bentos 167.0; Salto, 27.0; Minas, 59.2; San Cárlos, 48.0; Paudo, 79.2.—Montevideo, Julio 19 de 1900 —*La Direccion.*

CRÓNICA

Una pregunta á quien corresponda—Hace tres años que quebró la sociedad de Onavere y Gastellú, en Canelones. Se han vendido todas las propiedades de ese concurso y nada se sabe hasta ahora del resultado. ¿Qué se hace con ese dinero?—*Unos interesados y acreedores á ese concurso.*

Juicio público—TRIBUNAL DE APELACIONES DE SEGUNDO TURNO.—En la audiencia del dia de hoy viernes 20 de Julio á la una de la tarde, se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Eduardo Arthur, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Ricardo Sanchez, José A. Mora, Enrique Renon, Casto S. Balparda, José A. Calfa, Francisco Mautone, Julian Bernadou, Félix Musso, Antonio Corrovan y Nin, José P. Sienra, Heraclio Bazañez, Juan P. Cánepa Franco, Juan P. Paricot, Juan Ricardo Brassó, Alejandro Juan Favaro y Juan Vallaro.—*Augusto Dupont*, secretario.

Un invento útil—La oficina respectiva ha concedido al señor Angel Parodi Facio el privilegio de invencion por un aparato destinado á impedir la salida de chispas de los caños de las chimeneas de las trilladoras, cosa que hasta ahora sucedia frecuentemente, sobre todo con el uso económico de la paja para elevar la presion de los motores.

Con ese invento se impedirá la produccion de incendios en las parvas y campos de rastrojos, que amenudo estallan, causando notables males á los labradores y es de desearse que su aplicacion sea en breve un hecho para que dé los resultados que ha tenido en cuenta su inventor.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14°8
Id del agua	14°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

Solicitudes matrimoniales — Antonio Amuedo, español, 27 años, soltero, con Annunciada Bugatte, oriental, 19 años, soltera.

Leopoldo Reboledo, oriental, 28 años, soltero, con Avelina Gutierrez, oriental, 27 años, viuda.

Deodato Manfini, oriental, 25 años, soltero, con Generosa Vidal, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Tomasa Rocatagliata, italiana, 80 años, viuda, Bequeló 71.

Lunes Isabel Potus, oriental, 6 meses, Ejido 186.

Teresa Palermo, oriental, 20 años, soltera, Maldonado 64.

José Guerelaito, italiano, 20 años, soltero, H. de Caridad.

Un feto, Rio Negro 150.

Tomás Hernandez, oriental, 25 años, soltero, Corrales sin.

Una párvula, Juan Yackson 20.

Liberato Tolosa, oriental, 35 años, soltero, Alzaybar 70.

Francisco Ciana, italiano, 57 años, casado, Rio Negro 111.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de El Siglo, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Aymoré.—Agencia, calle Piedras número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Belgrano.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 104.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 22:

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor alemán Crefeld.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 25:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor alemán Scotia.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bazarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1895.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.



Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Phidias	británico	20	Amberes y Londres
Manilla	italiano	20	Génova y escalas
Mark	aleman	20	Southampton y escalas
Brésil	francés	21	Burdeos y escalas
Cap. Roca	alemán	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	21	Liverpool
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Neko	alemán	20	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	aleman	23	Mettuil
Equità	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswal	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Belgrano	alemán	20	Hamburgo y escalas
Neko	alemán	20	Havre y Hamburgo
Gladys Royle	británico	20	Amberes
Araucania	británico	21	Liverpool y escalas
Raphael	británico	21	Amberes
Orellana	británico	21	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Merminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Crefeld	aleman	23	Bremen y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Scotia	alemán	25	Génova y escalas
Sonnenburg	alemán	28	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	aleman	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	30	Marsella y escalas
Pampa	frances	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

El viernes 20 de Julio de 1900, dia de moda, estreno de la comedia en cuatro actos de Giuseppe Giacosa «Come le foglie».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 20 de Julio de 1900, se representará lo siguiente: 1.º «La czarina». 2.º «La cara de Dios». 3.º Segundo acto de la misma. 4.º Tercer acto de la misma.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendían á £ 1.881.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva	»	9.363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 3.8.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.606 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un piano Erard, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 20, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, alfombrados de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular marca Erard.

1 aparador de nogal de tres cuerpos.
1 armazon para café.
1 heladera doble.
1 máquina gas acetileno.
1 aparato mecánico con dados para café.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1981-jl.17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos de la sucesion de don Antonio Preve.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe letrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 250 252 y 261 entre las calles Misiones y Treinta y Tres

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 41 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-Jl11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.° de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30406 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 26666$67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivori» y «Blanca Gomes de Hughes venias»; que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Julio 10 de 1900.— *Benito Montaldo*, escribano público. 1950 jl.17

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle 18 Julio núm. 226

De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 2 vidrieras de calle, 3 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino [illegible]

Varios picos para gas, cañerías, etc., etc., etc.
1966 jl 25

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, etigéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronces de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12: y de noche desde las 8 hasta las 10

Pido puntualidad para la hora del remate
1983 jl 17.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

253 CALLE SARANDÍ—253

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vende esta casa no necesita *reclames*.

NOTA—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 253.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como ser comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tambien, concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1987-jl.18.

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

El VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de erable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, apirche, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etageres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldías; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucoudray; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Peyre, Figueroa, Quintana, Homero, Manclay, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shille, Espinel, Lamartine, Balmes, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Duruy, Carcano, Zorrilla, etc etc.

NOTA — «La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate.
1985-jl.17.

Alejandro Montautti

Importante remate de alhajas.

El VIERNES 20 y SABADO 21.—En la calle Zabala 155.

De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm 226

Relojes finos de oro y plata, id para comedor, anillos, prendedores, carabanas, brillantes, diamantes, perlas, etc.

Cadenas para reloj de oro y doublé, jemelos alfileres de corbatas, etc.

El jueves en exhibicion. 1992-jl 18

Gomesaña y Pose

De todas las existencias de una tienda. En nuestra casa Zabala 26.

El SABADO 21 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, en su mayor parte de estacion, almacen, ferretería, joyería, etc. etc.

—A las 3 1/2 p. m.:

Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, molinillos, tostadores, aparatos y arañas á gas, 1 escritorio comercial, cuadros, espejos, lámparas, alfombras, adornos de sala, etc. etc. 1995 jl.19

Alberto Salvagno

De tres juegos de sala, un valioso amueblado de tres cuerpos para dormitorio, muebles sueltos de todas clases, una cama de fierro inglesa de bronce, roperos colisa, escritorio chifoniera, espejos, galerías, alfombras, porcelanas, loza, cristales, sillas de Viena, amueblados de escritorio, cuadros al óleo, etc

AL MISMO TIEMPO

Un rico gallinero tejido de alambre, un banco de hierro é infinidad de artículos.

EL SABADO 21 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles y demas expuesto en mi casa de remate calle Sarandí 195 esquina Misiones.

Muy importante

Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa. 200-jl.20.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala piano de Schiedemyer garantido, dormitorio hamburgués de tres cuerpos, comedor de tres cuerpos compuesto de 15 piezas, loza, porcelana, cristales, cuadros, alfombras, consolas, espejos y demas que adornan la casa habitacion de la señora doña María M. de Cerri, por haberse ausentado del país, calle Sarandí núm. 76 entre Colon y Perez Castellanos.

EL MARTES 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de quien corresponde los muebles y demas que adornan la casa arriba citada y que podrá visitarse el lunes desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE

No olvidarse que mi casa de remates situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones es la que ofrece mayores ventajas en los anticipos que hace de dinero sin cobrar interes en forma.
2001-jl.20.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos en remate, al contado y á la vista, frente al kiosko del despacho exterior.

25 barricas queso Parmesano y Gorgonzola.
21 bolsas arroz.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92; de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900. *Justo P. Linares*, escribano público.
1904-jl.8

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 103; compuesto dicho terreno de una área superficial de 123 metros, 73 decímetros, 60 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm. 2 Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o₁o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m, en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o₁o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.
1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Paurd*, secretario.
1994-ot.15

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á efectuarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría durante los dias hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría*. 1958-jl.19.

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Julio 17 de 1900—El Jueves 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de personal enseñante, alquileres de casas, institutos normales y escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio último.—*El Tesorero General*. jl.22

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente. —*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1919—j21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.° del decreto de 24 de Marzo de 1887 se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en [illegible] que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar éste por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.° de la ley de construccion, en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1906-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. —*El Secretario General*. ag. 15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p—

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*. 1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1819-ag.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

163—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

165—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1836-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1835-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1834-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1865-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1900.— *Pedro Moreno*, actuario. 1913-jl21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaida en los autos caratulados: Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y prévio pago de costas, archívese el expediente.—*Capella*.»

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1884-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sangurgo para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m., en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar á las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1986 jl.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi, del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1972-jl.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1916-jl.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario.
1503-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cesáreo Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Duran, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesion de don Camilo Larrosa por rectificacion de partida ha recaido la siguiente resolucion: — «Florida, Marzo 6 de 1897. Autos y vistos: este expediente que por rectificacion de partidas extraidas del Registro de E. Civil y de las de la Curia Eclesiástica, sigue la sucesion de don Camilo da Rosa y Resultando: que á peticion fiscal se ordenó se procediera de acuerdo con los artículos 71 y 75 de la ley de la materia; y durante el término de las publicaciones no se ha presentado persona alguna á impugnarla. Resultando: que los testigos en sus deposiciones que lucen de f. 15 á f. 18 afirman que tanto don Camilo, causante de la sucesion postulante, como sus demás hermanos, son conocidos por el apellido da Rosa. Resultando: que agregados los periódicos que tal cosa acreditaban, y oidos los Jueces de Paz que autorizaron las partidas cuya rectificacion se pretende se dió vista al señor Agente Fiscal y éste funcionario al evacuarlo á f. 24, no encuentra inconveniente en que se acceda á la rectificacion solicitada. Atento á estas resultancias debo mandar y mando: proceder á las rectificaciones pedidas sustituyendo en las partidas que obran de f. 1 á f. 4 y de f. 7 á f. 10 los apellidos de Larrosa, la Rosa y de la Rosa por el de da Rosa, todo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 77 y 78 de la ley citada Y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1888, háganse las publicaciones del caso, y en la forma ordenada en la referida disposicion legal. Pagadas las costas expídanse los desglosos, y archívese el expediente.—*L. Mendoza y Durán*.»—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Durán en la Florida á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete; doy fé. —*Arturo H. Tebot*. —Florida, Julio 13 de 1900.—*José Torres*, escribano público. 1957-jl21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos: por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo*.—*Antonio M. Marquez*.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

Gran Restaurant del Correo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876

MONTEVIDEO

208—CALLE SARANDÍ—208

Frente al Palacio de Correos y Telégrafos

El propietario de este antiguo y acreditado establecimiento se complace en participar al público que, atendiendo á los deseos de su numerosa clientela y en particular de las familias, ha inaugurado un nuevo salon-comedor destinado solo á estas últimas. Además, la casa cuenta con otros espléndidos salones, entre ellos uno en el piso alto, para banquetes, reuniones, etc.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Vinos italianos recibidos directamente de las mejores cantinas piemontesas.

PRECIOS MODERADOS

ANTONIO MORANDI, Propietario.
1389-jl 31.

CASA DE COMERCIO EN SAN EUGENIO EN VENTA

Llamo á propuesta por el término de 15 dias para la compra en un **solo lote** de la existencia muebles y útiles de mi casa de negocio, que segun balance cerrado el 15 de Junio 1900 asciende á la suma de $ 8.633.13.

Dirigir la oferta en San Eugenio á mí y en Montevideo á los señores Engelbert Hardt y C.ª ó Gibert, Perez Hnos.

TOMAS DARELLI
SAN EUGENIO
1971-jl.30

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solis se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.
1978-jl.31. *La Secretaría*.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequias

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endosada por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países de mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 piés de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 300 oro la libra. Pido prospectos. Ademas incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Diríjase á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1851-ag 3

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.
1941-jl.27.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $1.50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.
1859-ag.3 *El Secretario*.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos, al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y al ir pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Márias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210. 1953-ag.14

Ferrocarril Central del Uruguay

ALERTA FOOTBOLISTAS

IMPORTANTE PARTIDO DE FOOTBALL EN PEÑAROL

Domingo 22 de Julio

TREN EXPRESO para llevar á los aficionados á este importante partido; saldrá de Montevideo, á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta: primera clase	Segunda clase
Central	2.15	$ 0.30	$ 0.20
Bella Vista	2.20		
Yatay	2.25		

Tren de regreso partirá de Peñarol á las 5 p. m.

Julio 17 de 1900.
jl.22 *La Administracion*.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.° del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 *La Administracion*.

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion*.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion*.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central S.	6.20	6.10	[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.4	[illegible]	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	[illegible]	[illegible]	9.25	10.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.5	[illegible]	5.37	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	[illegible]	[illegible]	9.3	10.3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.1	5.11	5.4	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	11.0	[illegible]	x2.22	4.1	[illegible]	—	6.14	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	[illegible]	[illegible]	8.4	9.4	10.58	—	[illegible]	[illegible]	4.15	[illegible]	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll. S.	6.55	7.12	[illegible]	8.12	9.1	10.47	11.8	[illegible]	2.5	4.20	[illegible]	5.53	6.25	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	[illegible]	x8.37	[illegible]	—	11.6	[illegible]	x2.22	4.1	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.11	[illegible]	8.15	[illegible]	—	11.12	[illegible]	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	11.14
Independencia	—	7.21	[illegible]	8.53	[illegible]	—	11.22	[illegible]	2.58	4.29	5.31	—	6.31	7.4	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.52	[illegible]	2.15	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	6.40	x7.13	8.10	[illegible]	[illegible]	2.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia	6.45	7.20	8.14	[illegible]	11.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.52	7.30	8.21	[illegible]	11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.2	x7.36	x8.37	[illegible]	11.1	x2.22	[illegible]	[illegible]	5.6	[illegible]	6.6	[illegible]	7.—	8.26	10.6	—
Peñarol Ll. S.	6.25	7.4	8.20	9.12	10.55	2.1	[illegible]	[illegible]	4.55	5.11	[illegible]	6.5	6.1	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.21	[illegible]	11.—	2.1	[illegible]	[illegible]	5.—	[illegible]	6.—	[illegible]	6.53	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.38	x7.37	x8.37	9.15	11.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.6	x5.47	6.1	6.13	7.—	8.26	10.6	—
Yatay	6.44	8.4	8.47	[illegible]	11.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.11	5.55	6.10	6.41	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.10	[illegible]	9.22	11.34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.3	6.2	6.5	7.14	8.41	10.22	—
Central Ll.	6.55	8.15	[illegible]	[illegible]	11.41	2.2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.12	6.2	7.—	7.21	8.52	10.25	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.45	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez, San José, Mal Abrigo, Gonzalez, Rosario, Colonia Suiza, Parada Bonjour, Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	11.50	—
Rosario Ll. S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	[illegible]	—
Colonia Suiza, Gonzalez, Mal Abrigo, San José, Rodríguez, Capurro, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colón, Sayago (Emp.), Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Pando, Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.2	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Higueras	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
Minas, Solís, Montes, Higueras, Tapia, Pedrera, Olmos Empalme, La Sierra, Piedras de Afilar (parada), Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando Ll. S.	[illegible]	3.36	5.25
Suarez	8.15	3.42	5.25
Toledo	8.30	3.51	5.43
Treinta y Tres Ll. S.	x8.42 / 8.55	4.4 / 4.19	5.52 / x6.10
Peñarol	9.—	4.25	6.15
Sayago (Empalme)	9.12	4.37	6.30
Yatay	9.17	4.42	6.35
Bella Vista	9.25	4.50	6.44
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—		4.50	Treinta y Tres	9.10		6.25
Union	6.15		5.5	Union	9.30		6.45
Treinta y Tres	6.40		5.20	Cordon	9.50		7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS: ESTACIONES	5	REGRESOS: ESTACIONES	20
	a.m.		a.m.
Central S.	7.30	Nico Perez S.	10.5
Bella Vista	7.40	Illescas	10.40
Yatay	7.47	Mansavillagra	11.29
Sayago	x7.56		p.m.
Peñarol	8.5	Cerro Colorado	12.29
Treinta y Tres Ll. S.	8.20	Reboledo	x1.1
Toledo	8.35	Fray Marcos (Latorre)	1.31
Sauce	x8.42	Chamizo	2.29
Santa Rosa	9.12	San Ramon Ll.	2.39
Cazot	9.52	San Ramon S.	3.9
San Ramon Ll. S.	10.15 / 10.50	Cazot	3.47
Chamizo	11.29	Santa Rosa	4.7
	p.m.	Sauce	4.43
Fray Marcos (Latorre)	12.10	Toledo	5.3
Reboledo	x1.1	Treinta y Tres Ll. S.	5.23 / 5.39
Cerro Colorado	1.45	Peñarol	5.41
Mansavillagra	[illegible]	Sayago	[illegible]
Illescas	[illegible]	Yatay	[illegible]
Nico Perez Ll.	3.30 / 4.15	Bella Vista	5.55 / 6.3
		Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros